

EL HOMBRE DESCUARTIZADO

INTERESANTES REVELACIONES DE MARIA LUISA

Diligencias é investigaciones en Madrid y Coruña

De madrugada

Continúa la declaración de María Luisa.

Aunque las fundadas presunciones de los reporteros durante la declaración de la hija de Sánchez hacían esperar que ésta haría á última hora revelaciones sensacionales, no ha ocurrido semejante cosa.

Grandes han sido los esfuerzos hechos por el Sr. Martínez Enriquez para conseguir que María Luisa confesase la verdad, pero no menos firme ha sido la persistencia de ésta en negar.

No ha acusado de modo directo á su padre y únicamente ha insistido en señalar á dos de los enmascarados como conocidos de ella, especialmente á Bernabé.

El juez la ha estrechado con sus preguntas, insistiendo en que ella sabía cuanto había ocurrido respecto al asesinato, y sólo ha obtenido negativas y más negativas.

Repetidamente ha dicho María Luisa que para ella Jalón había marchado á América. No sabe lo del boquete del tabique tras del cual aparecieron los restos de Jalón, ni nada absolutamente más de lo que había declarado acerca de este punto.

María Luisa, puntualiza.

Parece ser que la hija de Sánchez ha insistido en que Bernabé y el del bigote rubio, que según se dice, se llama Pablo Andrés, fueron los que entraron en la habitación y dieron los golpes á Jalón y uno á ella.

Describe María Luisa el hecho en esta su última declaración de la siguiente manera: «Yo estaba sentada junto á Jalón, y mi padre, frente á los dos, apoyada en una mesa y de espalda á la puerta por donde entraron los hombres de los pañuelos por la cara. Mi padre no los vio».

Aquellos hombres se abalanzaron contra Jalón blandiendo unas cachiporras, con las cuales dieron dos golpes á Jalón y uno á mí, al levantarme para interponerme.

Yo así sin sentido al suelo; pero esta circunstancia no me impidió oír que aquellos hombres descargaban más golpes sobre Jalón, cuyos sollozos oí».

—¿De modo que quedó muerto Jalón? —Pudo muy bien quedar muerto en aquel momento.

—Y después, ¿qué pasó? —Cuando volví á recobrar el conocimiento, ya no vi á nadie más que á mi padre.

Desde luego puntualizó la hora en que llegó con Jalón á su casa, que fue por la tarde.

—Después de haber recobrado usted el conocimiento, ¿qué le dijo su padre? —Me dijo que no volviera á hablarle más de Jalón, y que nos íbamos á dar un paseo.

—¿Y salieron ustedes? —Sí, señor. Salimos y estuvimos fuera de casa bastante rato.

Aseguró después que su padre, cuando le dio la ficha, no le indicó que fuera de Jalón.

—Dijo usted en su primera declaración que su padre le había dicho que Jalón se había ido á Méjico. ¿Cómo pudo irse adonde estaba reclamado por la Justicia? —María Luisa dió la callada por respuesta ante esta inesperada pregunta del juez, y no hubo manera de arrancarle ni una sola palabra.

Lo del retrete.

—¿No dijo usted que su padre le había mandado echar agua al retrete? —Sí, señor, porque me aseguró que el mal olor era debido á que había tirado la carne de un conejo cuando ya estaba podrida.

Barajas francesas.

El juez insistió en aclarar si se jugaba ó no en casa de Sánchez y á este efecto preguntó á María Luisa si se reunían señores á jugar.

Dijo que no se jugaba, á menos que lo hicieran por la noche después de estar todos dormidos.

—¿No había barajas en su casa? —Sí; había unas barajas francesas, como en otras casas puede haberlas francesas ó españolas.

Después aseguró que esas barajas se habían quedado en la habitación de su padre, sobre la tabla que hay en una percha.

Añadió que su padre la enseñó tirar al «bacarrat» y al «treinta y cuarenta», diciéndola que pensaba crear una Sociedad de juego y que quería que tallara ella.

Lo de Coruña.

Preguntó el juez á María Luisa si sabía lo de Coruña, contestando que algo le habían dicho los periodistas.

El juez puntualizó sobre esto, y al relatarle minuciosamente los hallazgos y señalar como autor de aquellos crímenes á su padre, María Luisa dió textualmente:

—Entonces mi padre es un bicho raro. —¿Sabe usted lo de Manolita? —También le preguntó el juez si sabía que su padre había intentado deshonrar á su hermana Manolita y negó al principio.

—No niegue usted, porque lo ha confesado su misma hermana.

Entonces afirmó, diciendo que su hermana se defendió porque tenía más edad que cuando lo hizo con ella.

Añadió que al saber su padre, por boca de Manolita, que María Luisa había contado lo de su deshonra, la dió una paliza tremenda, motivando este hecho que huyera de la casa paterna.

Después de lo relatado con toda fidelidad, el juez trató de convencer á la declarante de que debía manifestar toda la verdad ya que de seguro esto la favorecía á ella. En tono amable y cariñoso procuró tranquilizarla á fin de que recordara cuanto en aquellos días había observado.

Después de algunas vacilaciones, María Luisa hizo un esfuerzo y se dispuso á manifestar algo interesante.

Pendientes de sus labios se hallaban todos los que constituyeron el Juzgado y se hizo un silencio tal, que podía notarse que todos contenían la respiración.

Pero María Luisa se detiene y calla durante unos minutos.

El juez la anima, diciéndola: «Vamos á ver; mientras se verificaba el primer registro en su casa, ¿no observó usted si su padre daba muestras de intranquilidad?»

Manifestación interesante.

Ante los amables requerimientos del señor Martínez Enriquez, María Luisa, algún tanto preocupada y aparentando gran violencia, dijo: «Sí, señor; cuando se verificó el primer registro en la Escuela Superior de Guerra, mientras los agentes de la Policía verificaban aquella operación, en uno de los cuartos de mi casa, encontré á mi padre que se hallaba rezando delante del cuadro de la Virgen».

«A mí no me extrañó, porque mi padre rezaba con frecuencia; pero al verme él, al darse cuenta de que yo le había sorprendido en aquella actitud, sin levantarse me dijo: «No digas en tu vida á nadie que me has visto rezar en esta ocasión.»

Añadió la hija de Sánchez, que no ha comprendido nunca por qué su padre rezaba y por qué la diría que no dijese nada.

—¿Y usted no le hizo ninguna pregunta acerca de eso? —No, señor; porque ya he dicho muchas veces que tenía mucho miedo á mi padre.

A partir de este momento resultaron infructuosas cuantas tentativas hizo el juez para que María Luisa continuara haciendo más revelaciones.

Sin embargo, ésta se estima de mucha importancia para las subsiguientes actuaciones del proceso.

Los perros del capitán.

Como recordarán nuestros lectores, Sánchez tuvo recientemente dos perros. Uno, según manifestó el procesado, fue atropellado y muerto por un tranvía en la calle de Toledo. El otro can era muy estimado por María Luisa, y ésta lloró mucho, según declaró, cuando el animalito se ahogó en el pozo.

La muerte de este perro coincide con la fecha del asesinato del Sr. Jalón.

No es muy fácil que el perro se cayera al pozo, porque el brocal está muy alto. Todo hace suponer que fue arrojado allí por Sánchez ó María Luisa.

Los motivos que tuviera el capitán ó su hija para matarle no se saben todavía; pero bien puede ocurrir que le hicieran desaparecer porque al olor de la carne aullan los perros, y esto hubiera podido descubrir el delito que se cometía.

La Policía parece que practica indagaciones relacionadas con estas cosas, y bien pudiera ser que sirvieran para esclarecer algunos extremos.

En la plaza del Conde de Miranda.

Todos los días la plaza del Conde de Miranda está totalmente ocupada por numerosas personas de todas las clases sociales, ávidas de presenciar la llegada de Sánchez ó de María Luisa.

Cuando aumenta considerablemente el número de curiosos es durante la noche.

Anoche había muchas señoritas, que, hartas de aguardar la llegada de los protagonistas del horrible crimen, decidieron sentarse en el santo suelo.

A las tres de la madrugada ofrecía la triste piazoleta pintoresco aspecto.

Las aceras estaban ocupadas por muchas señoritas, muchísimos jóvenes y algunas mamás, que, arrimadas á la pared, dormían, como si estuvieran sentadas en un mulledo sofá.

Todo el mundo esperaba la diligencia de correo que deca algún curioso, mal informado, ó mal intencionado y algún tanto guasón, que se llevaría á cabo de un momento á otro en la Escuela Superior de Guerra.

Ya son tres las noches que ocurre lo mismo, hasta que, ya de madrugada, desfilan los trasnochadores, que son relevados por los que madrugan y así sucesivamente.

La cosa es pasar el rato.

El día de hoy

El Juzgado sigue su labor.—El hijo de Jalón.

A las nueve se constituyó en su despacho el Juzgado instructor de Chamberí, para proseguir los trabajos.

Cuando estaban cambiando impresiones el juez y el fiscal, se presentó el hijo del señor García Jalón, D. Alejandro, vestido con el uniforme de la Academia de Infantería.

Pidió permiso al juez para penetrar y pasó. Según parece, el citado joven había acudido á informarse de la marcha del proceso y, sobre todo, á saber las razones por qué el juez había dejado en libertad al viejo Luis Buch, padrino de María Luisa, y á la hermana menor de ésta, Manolita.

El Sr. Martínez Enriquez, sin afirmar la inocencia de ambos testigos, manifestó al señor García Jalón que no había cargo ninguno contra ellos, y que la libertad se decretó, pero manteniendo cerca de ellos la vigilancia necesaria para observarles constantemente.

Poco después llegó un ordenanza del ministerio de la Guerra, que venía del Juzgado militar y llevaba un pliego para el juez.

El asunto del juego.

Más tarde, y citado de antemano por el juez, volvió á comparecer el redactor de «La Tribuna» Sr. Armenta, autor de la entrevista publicada hablando de la partida de juego en la casa del crimen.

El Sr. Armenta, interrogado por el juez, repitió las manifestaciones de ayer, insistiendo en que no estaba autorizado para revelar el nombre de su interlocutor en aquella entrevista.

Afirmó, sin embargo, en que existe y que es persona respetable y seria, dedicado á una serie de asuntos y negocios delicados, que perdería quizá si su nombre apareciese envuelto en este proceso.

Y como su intervención en el mismo es nula, porque los hechos que se persiguen son posteriores á la escena por él contada, una vez hecha la revelación de ella y aportado este detalle á la información que del caso han hecho los periódicos, cree cumplido su deber y descargada su conciencia de los remordimientos que pudiera sentir si calla lo que sabía.

El Sr. Armenta, apoyándose en estos y en otros argumentos por el estilo, siguió ocultando el nombre del jugador.

De todos modos, el incógnito que él desea guardar para evitarle un disgusto tremendo á su hija no puede subsistir por una razón sencillísima, en la que no ha caído el periodista.

Si cuenta éste al final de su entrevista que su amigo, el visitante de la chirlata de la Escuela Superior de Guerra, sufrió, al regresar á casa, un accidente en un pie, que le tuvo varios días en la cama, ¿no habrá adivinado su hija lo demás?»

So pena de que esta señorita no lea periódicos, ni oiga hablar y comentar el emocionante suceso que ahora preocupa á toda España.

La declaración del Sr. Armenta terminó á la una de la tarde.

El juez insistió en solicitar del declarante que le revelara el nombre de la persona que le facilitó la información publicada por «La Tribuna», y en vista de que persistía en su negativa, le pidió las cuartillas del escrito.

El Sr. Armenta las entregó y serán unidas al sumario.

Contestando á preguntas hechas por el juez, aseguró el Sr. Armenta que la persona que le facilitó la información es de respetabilidad probada é incapaz de fantasear en un asunto tan grave.

Hizo presente el Sr. Martínez Enriquez la trascendencia de la información, puesto que podía desviar la acción judicial, pues en realidad presenta un aspecto nuevo, y el declarante hizo observar que desde el momento en que habían sido encontradas varias barajas en la casa del capitán Sánchez, no resultaban fantásticas las manifestaciones de su comunicante. Con esto se dió por terminado el interrogatorio.

¿Dónde está las alhajas?

Una de las cosas que preocupan al Juzgado es conocer dónde están los demás restos del cadáver mutilado y las alhajas que llevaba encima el asesinado el día del crimen.

Seguramente se harán pronto algunos trabajos encaminados á este fin.

Por eso la opinión se mostró sorprendida cuando el juez, después de tomarles declaración, dejó en libertad al viejo y á la niña del capitán Sánchez, que viven en la Escuela Superior de Guerra.

«No es un peligro esta determinación para el descubrimiento de esas cosas, en el supuesto de que puedan estar ocultas en la casa?»

Una carta.

Recibimos una carta, que dice así: «Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Me es muy sensible el te-

ner que intervenir en este asunto, muy doloroso para una joven honrada, el que su nombre se lea en este caso por todo el mundo con perjuicio relativo de su familia, y cada lector se forma un juicio, poco correcto, de las personas que pueden mediar en este horroroso suceso.

Le agradecería, Sr. Director, la rectificación en su digno periódico de la palabra «amante», que se lee en alguna información de hoy, puesto que comprenderá que es una palabra muy delicada y denigrante para una muchacha virtuosa, aunque sea inmodestia (y mucho demostrarlo).

También le ruego haga constar que las únicas relaciones que esa «fiera» ha tenido conmigo han sido superficiales, y de las que me avergüenzo, como avergonzado tiene que estar todo aquel que haya tenido la desgracia de ser amigo ó conocido del malvado asesino.

Es un favor que espera de usted su afectísima segura servidora, Manuela.

24-5-1913.»

En Prisiones militares

El capitán continúa incomunicado en su celda, «in dar señal ni muestra de agitación alguna».

Se levanta tarde, se viste, come tranquilamente, duerme la siesta, y así deja transcurrir el día fumándose sendos pitillos.

Ayer se entretuvo en curioso una llave de la luz eléctrica, y la fundió.

Hubo que reponerla.

«¿Yo suicidarme? ¡Cá!»

Nos hemos enterado esta mañana de un hecho que revela el estado de ánimo del capitán y su modo de pensar.

En Prisiones militares se guardan muchas precauciones con objeto de evitar que el capitán Sánchez, en el caso de verse acometido por ideas de suicidio, pueda consumir sus propósitos.

Hay muchas personas que tienen la convicción de que, dado el carácter violento y enérgico del capitán Sánchez, éste aprovechará la primera ocasión que la suerte le depara para poner fin á su existencia. También tienen estos temores sus guardianes, y para evitar este grave caso de responsabilidad procuran quitar del alcance del capitán cuantos medios pudieran utilizar éste para quitarse la vida.

Ya hemos dicho cómo ayer ó anteayer fué privado el preso de un vaso de cristal y una botella que tenía en su celda.

Hoy ha ocurrido un hecho parecido, pero que, como antes decimos, revela el modo de pensar del capitán, que confía todavía grandemente, por lo visto, en probar su inocencia.

El oficial de guardia entró en la celda que ocupa el autor de la muerte de Jalón y le rogó que le entregara una caja de cerillas que tenía su poder, para evitar que las disolviera y pudiera envenenarse.

El capitán comprendió de qué se trataba, y sorprendido y risueño dijo jovialmente: «¿Pero es que ustedes creen que yo puedo suicidarme? ¡Bah, qué tontería! Están ustedes completamente tranquilos, que no me suicido. ¡No faltaba más!»

Y añadió, después de una pausa, mientras entregaba la caja de fósforos: «¡Suicidarme! ¿Y por qué? Ya demostraré, ya se comprobará plenamente que soy inocente y por completo ajeno á todas esas atrocidades que se me atribuyen. Eso sí, el día que yo recobre la libertad, cuando me vea de nuevo en la calle y en posesión de mi destino; el día que se haya comprobado mi inocencia... ¡ah, entonces!... Ese día sí que tendré que pensar seriamente en quitarme la vida. Conocido el vergonzoso pasado de mi hija, yo no podré vivir...»

Y se quedó tan tranquilo.

El Juzgado militar actúa.

El Juzgado militar ha estado esta mañana en Prisiones militares.

Empezó tomando declaración á Polo, declaración que duró mucho tiempo.

Poco después de la una salió el capitán secretario, Sr. Cillanueva, que subió en el automóvil gris y marchó á la Escuela de Guerra.

Interrogado por los periodistas, manifestó que no podía decir absolutamente nada respecto de las actuaciones que el Juzgado practicaba en aquellos momentos. En aquel instante iba á realizar en la Escuela de Guerra una diligencia urgente.

«Un registro tal vez?»

El capitán secretario sonrió y no contestó nada.

Es el Sr. Cillanueva persona muy cortés y amabilísima, y que sabe unir á las naturales reservas que el ejercicio de su delicada misión le impone, toda clase de deferencias con los periodistas.

Dios se lo pague.

Diligencias importantísimas.

Por conductos particulares hemos logrado saber que el Juzgado militar practicará hoy algunas diligencias muy importantes.

Es muy probable que hoy mismo sean conocidas sensacionales revelaciones del capitán Sánchez, que, según parece, se hallaba esta mañana algo dispuesto á romper su mutismo y á decir algo relacionado con la desaparición de Jalón.

Estas son las impresiones que tenemos á primera hora de la tarde, y podríamos asegurar, por la fuente de nuestras noticias, que se verán confirmadas.

También es seguro que al ser conocidas las declaraciones que el cabo y los tres soldados detenidos están prestando ante el juez militar, se sabrán muchas cosas nuevas.

De todos modos es seguro que el misterio que flota todavía sobre el crimen de que fué víctima el desventurado D. Rodrigo García Jalón, se verá disipado prontamente, dentro de horas quizás, por las declaraciones de unos y otros detenidos con motivo de la comisión del expresado delito.

DESDE CORUÑA

La desaparición de Pérez

Siguen las diligencias.

CORUÑA. (Domingo, noche.) Esta mañana, á las diez, se constituyó el Juzgado nuevamente en el Rancho de Vera, para continuar las investigaciones en el domicilio que habitó Manuel Sánchez.

Presenció las diligencias del Juzgado el fiscal de la Audiencia.

Trozos de huesos, una rótula y otros restos.

Después de practicar nuevas excavaciones en el cuarto que sirvió de dormitorio, y se cree que después de sepulcro, al desaparecido de Miño, se procedió á sacar las tierras y pasarlas por un cedero.

Quedaron separados de la tierra residuos, que fueron recogidos.

Estas operaciones las ha realizado una brigada de obreros municipales.

Aparecieron hasta 35 trozos de huesos, varios astillados, como si hubieran sido rotos con instrumento contundente y no destrozados por la acción del tiempo.

Uno de los trozos parece una rótula y otro es un colmillo.

De los trozos de tela encontrados, algunos son jirones de pana de la que las gentes de estos pueblos se hacen los pantalones. Otros de los trozos son de tejido de punto de algodón, deshilachado, y pudieran haber pertenecido á los calcetines de la víctima.

También se recogieron trozos de suela.

El Juzgado ha dispuesto el envío de todos estos restos al Laboratorio municipal para que se proceda á su análisis.

Se abre el sumario.

En vista del nuevo aspecto que á la desaparición del vecino de Miño han dado las investigaciones realizadas, ha dispuesto el juez de instrucción, de acuerdo con el fiscal, abrir el sumario instruido á raíz de aquel suceso.

Mañana serán llamados á declarar los testigos que depositaron entonces y otros que han dicho que no lo hicieron porque no fueron llamados.

Comentarios y recuerdos.

La opinión está cada vez más intrigada con el hallazgo de los restos en la casa número 6 de la calle de Vera.

Se comentan y relacionan los antiguos sucesos con los actuales, que han puesto en manos de la justicia al capitán Sánchez, y cada vez está más arraigada la creencia de que es el mismo el autor de la muerte de Jalón y de la desaparición de Juan María Pérez.

Está confirmado que cuando desapareció Juan María Pérez estaba separado de su mujer, Francisca Palmeiro.

Marchó Juan á Coruña para cobrar algunas cantidades y cuando regresó á Miño le acompañaba el capitán Sánchez, y éste se entendía con los vecinos á quienes debía cantidades Juan María.

Este detalle se comentó en el pueblo y dió origen á que el secretario del Ayuntamiento, Sr. Piñeiro, pretendiera detener á Sánchez por creer que explotaba á su amigo.

Sánchez como marido.

Entre los episodios que se cuentan de la vida del capitán Sánchez, uno refleja la forma en que trataba á su familia.

Refiere un individuo que vivió frente á la casa de Sánchez y que fué novio de María Luisa, que aquél maltrataba de manera brutal á su esposa, Luisa Noguero.

Recuerda que en una ocasión estaba la infeliz mujer acostada en el suelo, y su marido, empujando un cuchillo, se arrojó sobre ella, haciendo además de agredirla.

Repentinamente Sánchez se repuso y no consumió la agresión, deteniendo su mano, cuando el cuchillo de que estaba armado rozaba ya el cuello de su mujer.

Con estos antecedentes y otros muchos detalles referidos, no es extraño que aquí nadie dude de la culpabilidad de Sánchez.

De la Prensa gallega

De «El Noroeste»:

«Algunos antecedentes de Juan María Pérez. Su vida en Miño.»

Juan María Pérez Sánchez tenía cuando desapareció la edad de sesenta y nueve años. Estaba casado, desde hacía treinta y nueve, con Francisca Palmeiro Vidal, a la sazón diez años más joven que su marido, y de este matrimonio no tuvieron los cónyuges ningún hijo.

Ambos esposos aportaron a la sociedad conyugal algunos bienes, que más tarde fueron aumentando con el producto de los gananciales, y de este modo llegaron marido y mujer a poseer fincas que valdrían unos tres mil duros.

Las relaciones entre Juan María y Francisca fueron siempre todo lo cordiales que deben serlo entre un matrimonio, hasta que el marido comenzó a aficionarse a la bebida.

Este vicio tuvo dominado una larga temporada a Juan, el cual llegó a maltratar de palabra y obra diferentes veces a su esposa, sin que ésta se atreviese a revolverse contra el jefe de la casa.

Juan María quiere ser tabernero.—La separación del matrimonio.

Sin duda, por efecto del alcohol, Juan María fué adquiriendo un carácter raro, y un día anunció a su mujer que quería trasladarse a la Coruña para montar aquí un establecimiento de vinos.

Ocurrió esto unos ocho meses antes de la desaparición, o sea allá por octubre de 1902.

Francisca trató de disuadir a su marido de tal idea, considerándola descabellada, toda vez que en la aldea vivían perfectamente con el producto de sus bienes y no precisaban sacrificarse para comer; pero Juan María se mostró resuelto a trasladarse a esta capital, y tras de algunas disputas con su esposa, terminó diciéndole un día:

—Bueno: pues ya que no quieres venir, me iré solo. Todo lo que tenemos es mío y lo venderé para marcharme.

Como lo anunció lo hizo, y en poco tiempo vendió, malamente, todos los bienes que tenía, por los cuales percibió unas 9.000 pesetas. Y realizada la venta, vino Juan María para la Coruña, dejando a su mujer sin una peseta, hasta el extremo de que Francisca hubo de marcharse a vivir en compañía de una sobrina.

Otra vez en Miño.—Una demanda.

En los últimos días de febrero de 1903 presentó Juan María Pérez en Miño, con objeto de percibir algunas cantidades que le adeudaban; pero no fué a vivir con su esposa. Esta, aprovechando la oportunidad, le demandó a juicio de conciliación para que le entregase la parte que le correspondía en los bienes vendidos; pero él alegó que era todo suyo y se negó a entregar un céntimo.

Pocos días después de esto regresó a la Coruña y de nuevo fué a parar a casa de su hermana Jacinta.

Aparece el teniente Sánchez.—Conviértese en protector de Juan María.

En este momento de los hechos comienza la intervención del entonces teniente Manuel Sánchez López.

A lo que parece, Jacinta Pérez, en cuyo poder, como dijimos, estaban los resguardos de las 3.750 pesetas depositadas en el Banco de España, negóse reiteradamente a entregarlas a Juan María, pretextando que éste iba a malgastar el dinero.

Cansado aquél de reclamar dichos documentos a su hermana, sin lograr recuperarlos, contó un día sus penas en una taberna de la calle de Vera, a la cual concurría también con frecuencia el teniente, y éste se le ofreció para reintegrarle en la posesión del dinero.

Al efecto, y fingiéndose policía, se presentó, acompañado de Juan María, en la casa de Jacinta y practicó en las habitaciones un minucioso registro, logrando de este modo incautarse de los resguardos.

Desde aquel instante, Juan María abandonó la compañía de su hermana y fué a hospedarse al domicilio del teniente, donde le ofrecieron todo género de comodidades y atenciones.

Se acerca el desenlace.—Sánchez y Juan María en Miño.

El día 29 de mayo del repetido año de 1903 se presentaron en Miño Juan María Pérez y el teniente Sánchez; pero ninguno de los dos se hospedó en la casa de Francisca Palmeiro.

A poco de llegar llamó Juan María a su mujer y reiteradamente la invitó a que lo acompañase a la Coruña, invitación que fué apoyada por Sánchez con gran interés. Francisca se negó resueltamente a salir de Miño y pidió a su marido que le devolviese varios documentos referentes a sus antepasados, que se había llevado al marchar de casa, ofreciéndole aquél entregárselos si venía a buscarlos a la Coruña.

Al día siguiente, 30, Juan María recogió de poder de su sobrina María Jacinta Pérez mil pesetas que ésta le tenía en custodia y algunas otras cantidades de menor importancia, y entregó todo el dinero al teniente Sánchez, que hacía por lo visto las veces de cajero.

Dos cartas llamando a Francisca.

Varios días después de esto recibió Francisca Palmeira, desde la Coruña, las siguientes cartas, escritas de puño y letra del teniente Sánchez, y firmadas por su marido:

«La Coruña, 2 junio 1903.

Mi querida esposa: Después de saludarte paso a participarte lo siguiente: qué vayas a casa de Andrés y reclama el paraguas, el revolver, que está en el cajón donde se ponía el pan, que lo necesito pronto para defenderme; le dirás de esa manera. No me lo mandes hasta que tú vengas y apróptate cuanto más pronto. No sé cuándo me podré presentar en esa por causa de las declaraciones; no le enseñes la carta ni a Dios, que yo no quiero ir más allá; no digas a nadie que te vienes. Sin otro particular recibe recuerdos de la familia en donde sabes que paro y recibe el corazón de tu esposo, que te abra.—Juan María Pérez.»

«La Coruña, 4 junio 1903. Apreciable esposa: Después de saludarte con el mayor cariño pongo en tu conocimiento y en el mío lo que te hace falta para apróptarte tres días, uno para el poder, otro Bouza y otro para arreglar tus trapos, y siempre que tengas atrasos te presentarás aquí cuanto más pronto te sea posible, pues yo te abonaré todos los gastos. Si es que tienes alguna carne de puerco, jamones, unto, chuletas y demás carne, menos tocino, que no lo quiero, lo traes que será tu felicidad y la mía; si puede ser tráete la sierra que no quiero los diez reales. Da el poder a Francisco, que a ti nada te va a robar. Si no tienes la carne del cerdo, no te apures por eso, y antes de venir me escribirás anticipadamente, para recibirte en la estación. No me metas en gastos, que ya sabes lo que tenemos hablado. Vuelvo a repetirte que te presentes, cuanto más pronto te sea posible, aunque vuelvas otra vez allá, que nos corre mucho perjuicio el no venirte. Hasta la vista se despide de ti tu esposo, Juan María Pérez.»

A pesar de estas cartas, Francisca no se movió de su casa para acompañar a su marido.

«La Coruña, 4 junio 1903.

Apreciable esposa: Después de saludarte con el mayor cariño pongo en tu conocimiento y en el mío lo que te hace falta para apróptarte tres días, uno para el poder, otro Bouza y otro para arreglar tus trapos, y siempre que tengas atrasos te presentarás aquí cuanto más pronto te sea posible, pues yo te abonaré todos los gastos. Si es que tienes alguna carne de puerco, jamones, unto, chuletas y demás carne, menos tocino, que no lo quiero, lo traes que será tu felicidad y la mía; si puede ser tráete la sierra que no quiero los diez reales. Da el poder a Francisco, que a ti nada te va a robar. Si no tienes la carne del cerdo, no te apures por eso, y antes de venir me escribirás anticipadamente, para recibirte en la estación. No me metas en gastos, que ya sabes lo que tenemos hablado. Vuelvo a repetirte que te presentes, cuanto más pronto te sea posible, aunque vuelvas otra vez allá, que nos corre mucho perjuicio el no venirte. Hasta la vista se despide de ti tu esposo, Juan María Pérez.»

A pesar de estas cartas, Francisca no se movió de su casa para acompañar a su marido.

La última misiva.—Escrita en la Coruña y depositada en Orense.

El día 9 de junio llegó a poder de Francisca Palmeiro otra misiva, depositada en la oficina de correos de Orense el día 6, y que decía lo siguiente:

«La Coruña, 5 de junio de 1903.

Apreciable esposa: Esta tiene por objeto manifestarte que con esta son tres las cartas que te remito, sin contestación a ninguna, y en vista de ello te digo que conmigo no cuentas para nada. Ad de cuenta que me é muerto tanto para ti como para cuantos me conocen, pues pienso hoy mismo abandonar esta para siempre y morir en el último rincón donde nadie me conozca, pues la única persona que aprecio es mi patrón y su familia, que son las únicas personas que desinteresadamente hicieron por mí lo que no hizo nadie de mi gente.

Adiós y recibe el corazón del hombre que te correspondió y te quiere, Juan María Pérez.»

Esta carta, lo mismo que las dos anteriores, está escrita por Sánchez, y las firmas de Juan María Pérez guardan en las tres misivas gran analogía.

La desaparición de Juan María.

En vista de esta última carta, Francisca Palmeiro vino a la Coruña el día 11 de junio y se presentó en la casa del teniente Sánchez, preguntando por el paradero de su marido.

Sánchez, por toda contestación, le dijo que se había marchado hacia ocho días, no sabía para dónde, llevándose una maleta y una manta.

Preguntó también Francisca si Juan María no había dejado allí cosas para ella, y Sánchez le respondió que solamente había dejado algunas ropas como regalo a su mujer, Luisa Noguero.

Volvióse, pues, Francisca a Miño y allí firmó a varias personas lo ocurrido.

Lo que dijo el teniente Sánchez.

Pocos meses más tarde de la desaparición, el teniente Sánchez hizo las siguientes manifestaciones:

«Que su madre le había presentado a Juan María Pérez, el cual buscaba a una persona que le cobrase en el Banco cierta cantidad de dinero. Que este dinero, o sean las 3.750 pesetas, lo retiró él con la firma de Juan María, y se las entregó a éste en presencia de su esposa, Luisa Noguero, y de su tío Luis Buch Soto, habiéndole facilitado Juan el oportuno recibo.

Que el día 5 de junio escribió a Francisca Palmeiro, por orden de su marido, la última carta, y el 6, o sea el siguiente, marchó Juan por ferrocarril, sin decir adónde, llevándose una manta y una maleta.

Sánchez presentó, por lo visto, en el Juzgado, al rendir declaración, el recibo de las 3.750 pesetas firmado por Juan María Pérez; pero se ignora si esta firma y las de las cartas son auténticas.

Hablando con Francisca Palmeiro.

Para hablar de este asunto con Francisca Palmeiro, la viuda de Juan María Pérez, y recoger impresiones, hemos ido ayer a Miño, el pintoresco pueblecito enclavado en la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

Aguantando un sol de justicia subimos al lugar de Sombreo, y en pleno campo hallamos a la señora Francisca derramando granos de maíz en los surcos que acababa de abrir el arado.

La señora Francisca, a pesar de sus sesenta y nueve años, está todavía muy ágil. Viste de luto desde que desapareció su marido, y ha debido ser mujer guapa, a juzgar por los rasgos de su fisonomía.

Expusimosle el objeto de nuestra visita, y al oírnos hablar de su marido, de Luis, como ella le llama y era conocido en Miño, las lágrimas se le agolparon a los ojos.

Pasado este momento nos refirió cuanto antecede, recordando las fechas con pasmosa seguridad y sin omitir un solo detalle que creyese interesante.

—Mire, señor—nos añadió.—Meu marido non tiña por qué matarse. Eu non creo que ó fixera. Dios me perdona si penso mal; pero para min non é matou outro que ó teniente aquél da Coruña. Este foy quen lle roubou os cartos todos é de paso rouboume a min, que quedei sin casa é sin ter que comer. Gracias á que me recolleron alguns veciños é que agora danme a ganar un xornal.

Cando marchamos de Miño para a Coruña, xa en Betanzos tuven eu que darlle a Luis cartos para tabaco, pois ó teniente leváballe gardados todos los pesos que meu home cobrara en Miño.

Despois, cando me volví para a casa, niñ siquiera para ó viaxe me deron.

Teñolo chorado moito desde aquela, señor, e si hay xusticia no ceo, o culpable ha de levar ó seu castigo.

Preguntónos luego la pobre mujer por Luisa Noguero, la esposa del teniente Sánchez, y al contestarle nosotros que se hallaba en Buenos Aires, dijo la señora Francisca:

—Falei con ela solamente unha vez, pero pareceume unha infeliz, tan desgraciada como eu. A probe chorou conmigo cando eu fun buscar a Luis na sua casa, pero apenas me falou. Fixo ben marchar de lado do seu marido.

De nuevo asomaron las lágrimas a los ojos de la anciana, recordando sin duda a su esposo y los días de bienestar pasados, y la dejamos entregada de nuevo a la tarea de sembrar el maíz, que había suspendido para charlar con nosotros.

Algunas deducciones lógicas.

A poco que se quieran hacer deducciones de lo que nos refirió Francisca Palmeiro, se ven contradicciones de gran importancia que perjudican notablemente al ex capitán Sánchez.

Apártando el hecho de que no se haya comprobado la legitimidad de las firmas de las cartas y el recibo, existe la afirmación concreta de aquél que el día 5 de junio escribió a Francisca Palmeiro la última carta por orden de su marido el cual salió al siguiente día 6, por la mañana, en el ferrocarril.

Este mismo día 6 aparece depositada dicha carta en la oficina de Correos de Orense, y la misma fecha tiene el documento en que Juan María Pérez declara haber recibido de Sánchez las 3.750 pesetas que tenía en el Banco. Es decir, que en la repetida fecha resulta marchándose Juan María, depositando una carta en Orense y firmando un recibo en la Coruña. Y lo que nos parece aún más grave es que las 3.750 pesetas fueron retiradas del Banco el propio y tan repetido día 6, con lo cual dicho se está que no pudo ser entregada tal cantidad a Juan María Pérez, porque éste, según confesión de Sánchez, se había marchado por la mañana.

Parécenos que esto sólo, si no otra cosa, deberá ser bastante para acordar que se abra de nuevo el sumario instruido en Puentes de Año 1903, con el fin de practicar las diligencias conducentes al esclarecimiento del asunto a que se refiere.»

PROVINCIAS

Telegrama del conde de Romanones.

BARCELONA. (Lunes, mañana.) El Directorio del partido liberal monárquico ha recibido contestación al telegrama que en el acto de constituirse enviaron al conde de Romanones.

Este agradece los saludos y adhesión, que dice le estimularán para realizar el programa del partido, cumpliendo los compromisos adquiridos.

El telegrama es muy comentado, porque parece eludir la contestación concreta acerca del proyecto de Mancomunidades.

Representantes a Madrid.

En el tren expreso han marchado a Madrid los senadores señores marqués de Aella, Soler y March, Abadal, Maluquer y Junoy, y el diputado Sr. Miró.

Las denuncias del domingo.

Han sido denunciados 286 infractores de la ley del Descanso dominical.

Tranquilidad.

Han terminado las procesiones de Badalona y de la barriada de Gracia, sin que se hayan registrado incidentes.

Tampoco ha ocurrido nada de particular en la excursión de los radicales a San Felú, habiéndose efectuado el regreso con toda tranquilidad.

Aguas de Cabreiroá

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas.

De política.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Diario de Barcelona comenta una información transmitida desde Madrid por la Agencia Fabra relativa a la actitud que adoptará Maura y declaraciones que hará en el Congreso.

Esta información anticipa casi por completo el texto del discurso que Maura se propone pronunciar con ocasión del debate político.

El Diario de Barcelona dice que no publica la información porque la estuma falta de autenticidad en la casi totalidad de su texto.

Peregrinos.

De Barcelona han llegado esta mañana 150 peregrinos, que salieron para Montserrat.

Huelgas.

Seguen en igual estado las huelgas. Hoy no han entrado en los talleres la mayoría de los tipógrafos, siendo vigiladas varias imprentas donde trabajan huelguistas.

A las diez de la mañana se han reunido los huelguistas en la calle de San Pablo, ratificándose en los acuerdos adoptados.

Esta noche, a las siete y media, realizarán la manifestación anunciada frente al centro patronal.

Los carpinteros también siguen en la misma actitud, negándose a aceptar la bonificación de cincuenta céntimos diarios que propusieron los dueños.

Las otras huelgas de menos importancia siguen en igual estado.

La de aserradores mecánicos es probable que pueda solucionarse.

Reunidos los huelguistas han redactado una fórmula de transacción, que propondrán a los patronos.

A Manresa.

Ha salido para Manresa el delegado designado por el gobernador para girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, en vista de la denuncia formulada por algunos concejales contra el alcalde.

Colocación de primeras piedras.

ALGECIRAS. (Lunes, mañana.) Con entusiasmo delirante y asistencia de la población en masa ha tenido lugar la solemne ceremonia de colocar las primeras piedras de los muelles de Alfonso XIII y de Villanueva.

Figuraban en primer término el diputado y bienhechor del distrito D. José Luis Torres, el ingeniero D. Manuel Latorre, que represen-

taba al director de Obras públicas, el general Cobos, todas las autoridades, la Junta de Obras del Puerto, las Cámaras y representaciones de todas las fuerzas vivas locales.

El presidente de la Junta de Obras, D. Antonio Gil Pineda, dió interesantes vivas al Rey, al Sr. Villanueva y a D. José Luis Torres, que fueron contestados con gran entusiasmo.

Acto seguido pasaron todos los invitados a bordo del vapor «Alad», de la Compañía Férrea, paseando por la bahía y siendo obsequiados con un espléndido «lunch».

Las numerosas embarcaciones surtas en la bahía estaban engalanadas profusamente.

A bordo del «Alad» se pronunciaron entusiásticos brindis.

EXTRANJERO

La manifestación ha sido ordenada.

PARIS. La manifestación socialista ha sido pacífica.

Mil manifestantes ascendían a unos cien mil.

Lleaban gran número de banderas, y les acompañaban algunas bandas de música.

En improvisadas tribunas, algunos oradores han pronunciado violentos discursos contra la ley del servicio militar de tres años.

La manifestación se ha disuelto sin incidentes.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Descientos ahogados.

CONSTANTINOPLA. Apenas han llegado nuevas noticias del naufragio del Nevada. Sin embargo, los escasos despachos recibidos permiten asegurar que, por desgracia, los temores que había de que el naufragio hubiera sido una tremenda catástrofe, eran ciertos. Las víctimas del naufragio son 200.

Aumenta la ansiedad por conocer más detalles.

Exposición incendiada.

GANTE. Esta tarde, a las cuatro, se declaró en la Exposición un incendio, que en pocos momentos alcanzó grandes proporciones.

El fuego se inició en el restaurant, el cual quedó completamente destruido.

Las llamas se propagaron a los dos salones más próximos: indio uno de ellos é inglés el otro.

Los bomberos acudieron con gran oportunidad, y gracias a esto y a lo bien dirigidos que fueron sus trabajos, se pudo evitar que el siniestro tuviera mayor importancia.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son importantes.

¿ADONDE HAN IDO?

Un profesor turco

huye con un alumno

Ciento veinte le persiguen.

PARIS. En Choisy-le-Roi hay un Colegio particular muy acreditado.

En él desempeñaba el cargo de profesor de idiomas un súbdito otomano, nacido en Salónica, donde vive su madre.

Tiene treinta años y se llama Juan Poilas.

Habla cinco lenguas.

Anteayer, veinte alumnos del Colegio salieron a pasear, bajo la vigilancia del profesor turco.

Llegaron hasta la estación, y Poilas, dirigiéndose al alumno Pablo Baron, de doce años, le dió una moneda y le rogó que fuera a comprarle un periódico.

Pablo se apresuró a obedecerle.

Inmediatamente que se alejó, el turco, dirigiéndose a los demás alumnos, les dijo:

—Tomad el camino del Colegio. Voy a hacer una cosa urgente, y en seguida voy con vosotros.

Los alumnos regresaron al Colegio, sin que el turco ni Pablo se les unieran.

Dijeron al director lo que había pasado, y éste se apresuró a poner los hechos en conocimiento de la Policía.

Ayer, la angustiada familia de Pablo recibió una carta de Poilas, concebida en estos términos:

«No os inquietéis. Vuestro hijo está seguro conmigo. No se trata sino de un pequeño viaje. Ya os lo devolveré... más tarde.»

El sobre de la carta tenía el timbre de la oficina de Correos de Ermont. Los fugitivos, pues, habían pasado por dicha localidad.

El jefe de Policía de París, Guichard, ha lanzado 120 agentes é inspectores sobre la pista del turco.

El suceso intriga mucho.

Nesárina endurece los huesos, da vigor a los músculos, temple a los nervios, glóbulos rojos a la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

UN ESPAÑOL EN FRANCIA

LA ODISEA DE GARCIA

Un modo de comer.

PARIS. Ha sido preso por los gendarmes de Sangués (cerca de Le Puy), en flagrante delito de vagabundaje, un español, Salvador García, que había descubierto un modo de vivir verdaderamente curioso.

García, que ha estado en Argelia cuando niño, y conoce el francés muy bien, desertó un día de una guarnición española, pasó los Pirineos y refugióse en Francia.

Durante largo tiempo recorrió los departamentos del Mediodía, trabajando unas veces y pidiendo limosna otras.

El azar le llevó al cantón de Sangués.

Allí pasó grandes apuros. Si pedía trabajo le decían que pidiera limosna. Si pedía limosna le decían que pidiera trabajo.

En vista de ello procuró, no ha dicho cómo, un traje de campesino acomodado, y se fingió tratante en ganados y sobre todo en caballos.

AVISOS UTILES

CRONICA CIENTIFICA

LA DIABETES

Como consecuencia de mi artículo publicado en este periódico en 15 de abril último respecto al tratamiento y curación de la Diabetes por la Mixtura Antidiabética Martín, he recibido ininidad de cartas pidiéndome nuevos detalles.

No puedo sino repetir lo que ya decía, esto es, que la Mixtura Antidiabética Martín es un remedio serio, basado en el razonamiento, y que permite obtener una completa curación suprimiendo el régimen, es decir, que el enfermo, a su gusto, puede comer alimentos con ó sin grasa, féculentos ó no; en una palabra, puede alimentarse según su gusto y apetito. La acción de esta mixtura se manifiesta en todos los síntomas, apreciándose la mejoría desde las dos primeras botellas.

Georges Ludwig.

Por lo demás, todas las noticias sobre este nuevo modo de tratamiento van comprendidas en un folletito especial, que se remitirá gratis a todas las personas que lo pidan a los agentes generales en España: Cebrián y C., Puertaferriera, 18, Barcelona.

PÉREZ MOLINA Juegos de plata para regalar los y copas para sports. C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie.

SON ADMIRADOS

los últimos modelos de joyas finísimas que para petición y boda presenta la joyería Saint, ALCALA, 14, chañan de Equitativa.

TEATRO DE LA ZARZUELA

ÚLTIMA SEMANA

QUO VADIS?

La más grande entre las grandiosas reproducciones cinematográficas.

Dos años de trabajo y 3.000 actores y actrices fueron necesarios para terminar este grandioso espectáculo.

Funciones a las 6, 15 tarde y 10,30 noche.

Las localidades se despachan en contaduría, sin aumento de precio.

El sábado 31, último día

¿DEMONIOS?

Eclipsara todo lo que se ha visto en el Cinematógrafo.

SALON REGIO

Iba a las granjas y preguntaba si había caballos, vacas ó ovejas que vender.

Si le contestaban afirmativamente pedía ver los animales en venta.

Los trataba y concluía ajustándose con el dueño.

Luego decía:

—¿Qué tarde es! No he comido. ¿Dónde habría por aquí un figón?

Naturalmente, el granjero, en vista de que aquel ciudadano iba a comprarle un lote de cabezas de ganado, sentíase generoso y le convidaba a comer y le obsequiaba mucho.

Terminada la comida, García se despedía del granjero, diciéndole:

—Mañana a estas horas vendré con el dinero y cerraremos el trato.

Claro es que no volvía.

Y gracias a este sistema iba sacando la tripa de mal año.

El conflicto balkánico

Preparativos búlgaros.

SOFIA. Son hechos preparativos importantes, que prueban que el Gobierno búlgaro no sólo teme una guerra con Grecia, sino con Serbia también.

Ha sido ordenado se prohíba la circulación de las monedas serbias en Bulgaria, a partir del 30 de mayo.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de mayo de 1863.

El Tuto sigue bastante bien. El domingo le fué levantado el apósito, y la herida presenta los mejores caracteres, gracias al acierto con que atiende a su curación el profesor D. José Rodríguez Benavides y los cuidados que le dispensa la familia del Sr. Marconell, en cuya casa continúa.

Cuenta uno de nuestros colegas que el viernes último ha desaparecido de Madrid el conocido comerciante D. Miguel Jiménez, que representaba una de las más importantes Casas de Andalucía, a la cual ha alcanzado una crecida suma. Añade que el Jiménez inspiraba tal confianza, que sólo a algunas personas de Antequera que residen en Madrid les ha defraudado más de treinta mil duros.

Ayer se reunieron los principales acreedores; pero no les fué posible conocer el estado de los negocios de Jiménez, porque su contabilidad venía desde largo tiempo en el más lamentable abandono.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férrreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Martes 27 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 4,49.

Se pone a las 19,34.

Sale la Luna a las 0,50.

Se pone a las 11,16.

SANTORAL.—Santos Juan I, papa, Julio y Ranulfo, mártires; Santos Beda el Venerable y Eutropio, confesores, y Santas Restituta, virgen y mártir, y Beata María Magdalena de Pazzi, virgen.

SAN JULIO, mártir.

El glorioso mártir Julio nació en Alemania por los años 260.

Nació en el seno de una familia gentilica, que nada pudo enseñarle de las virtudes que engendra el cristianismo.

A la edad de diez y ocho años tuvo que seguir al ejército del Emperador Diocleciano, y al poco tiempo, tuvo la suerte de conocer a un virtuosísimo cristiano, que le enseñó los fundamentos de la religión.

Mediatamente comenzó para Julio una nueva vida.

Como eran tan públicas sus virtudes, fué denunciado y hecho prisionero.

Lejos de intimidarse ante las terribles amenazas que le dirigían los emisarios de Diocleciano, confesó con nuevo fervor a Jesucristo, añadiendo que deseaba sellar con su sangre la verdad de la doctrina que profesaba.

Convencidos de la fortaleza de Julio, le condenaron a muerte, y el día 27 de mayo del año 302 fué decapitado en Duróstoro.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro a D. Francisco Javier Azlor Aragón é Idiáquez, duque de Granada de Ega, y don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

FOMENTO.—Real orden dejando sin efecto la creación de la Cámara de Industria de Málaga.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Diputación de la Grandeza de España.—Anunciando el donativo de 15 casas construidas en esta orilla en la carretera de Extremadura, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña sostenida en el Norte de África.

Hacienda.—Anunciando haber sido resuelto en sentido negativo el expediente de pensión de Montepío a favor de doña María de la Concepción Díaz Méndez, huérfana de don Estanislao, administrador que fué de la Fábrica del Sello.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Zoología general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. José Fuset Jubá.

—Idem id. id. de Zoología de Articulados de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona a D. José Arias Escobet.

—Idem id. id. de Hidrología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central a D. Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé.

—Idem id. id. de Derecho administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago a D. Pablo de Azcárate y Flórez.

—Reconociendo el derecho al ascenso inmediato a los maestros de Beneficencia que se mencionan.

Fomento.—Concediendo la prórroga de un año para que se justifique la ejecución de las obras de construcción de unos cocederos de esparto en la playa de Rella, del término de Mazarrón (Murcia).

—Autorizando al gerente de la Compañía

minera de Setares para extraer 10 litros de agua del mar por segundo, con destino al lavado de minerales, en el término de Castro Urdiales (Santander).

—Resolviendo instancia del administrador de la Compañía Aragonesa de Minas, en la que solicita se le conceda provisionalmente la ocupación del muelle de Caro, del puerto de Valencia, la superficie de terreno señalada en el plano que a dicha instancia acompaña.

LA CALERA se complace mucho haciendo saber a sus favorecedores que ha logrado reducir el precio de su antracita superior, al mínimo de 3 pesetas quintal y 64 pesetas tonelada, que alcanzó en sus tiempos más favorables.

A sus clientes de provincias, por toneladas y quintales, seguirá sirviéndoles de su depósito de Madrid y a los precios de Madrid, y a los de vagones completos, directamente de sus minas de Peñarroya.

La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

Congreso Nacional de Cazadores

Sesión inaugural.

A las once de la mañana, y en el local de la Asociación general de Cazadores y Pescadores de España se ha celebrado la inauguración del primer Congreso nacional de cazadores.

Presidió el acto el director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego, en nombre del ministro de Fomento, que no pudo asistir por las ocupaciones de su cargo.

En la mesa presidencial tomaron también asiento el presidente de la Asociación general de Cazadores y el secretario D. Ramiro Molina.

Expuesto el objeto de la Asamblea por el secretario, hizo uso de la palabra el director general de Agricultura para saludar a todos los congresistas en nombre del ministro de Fomento.

Con palabras sinceras recordó su asistencia al concurso de pesca de Aranjuez, del cual guarda gratísimo recuerdo porque demostraron los pescadores que dicha fiesta era a la vez educativa.

Recordó el propósito del ministro de Fomento de reformar la ley de Caza, ante las continuas quejas y reclamaciones.

Reconoce que, a pesar del buen propósito de los legisladores, hay muchas leyes que en la práctica son deficientes.

Fundándose en estos y otros razonamientos, el ministro, por mediación de la Dirección de Agricultura, abrió una información para la reforma de la ley de Caza, no teniendo dificultad alguna en ampliar el plazo de aquella al saber que se iba a celebrar este Congreso.

Muestra su satisfacción porque asisten a este Congreso delegados de todas las provincias de España.

«Ahora—dice el Sr. Gallego—es el mejor momento para que ayudéis a la acción del Estado. Creo que no necesitáis estímulos de nadie, porque veo estáis animados del mejor espíritu de concordia en los dos aspectos que ofrece este problema: el altruista y el social.»

Explica a continuación la importancia de la ley de Caza en su relación con las manifestaciones sagradas de toda clase de intereses.

«Esto—añade—requiere que marchéis con gran serenidad, poniendo la vista fija en esos intereses.»

Os requiero y os ruego que vuestras deliberaciones las meditéis y peséis mucho con todas esas circunstancias que he indicado, pues cometido ahora algún desacuerdo, es más difícil luego remediarlo.

No tomaréis a mal me fije en este aspecto del problema y llame vuestra atención, para que el resultado sea más beneficioso a todos.

Las deliberaciones vuestras sobre la ley y reglamento de aquella tienen grandísima importancia, por estar relacionado con las leyes más importantes de la vida de un pueblo.

Me asocio a la obra que vais a realizar con verdadero amor, y os lo dice un enamorado de los ideales, a los cuales profeso siempre el mismo cariño que en mi juventud.

Cuando veo realizar obras tan altruistas como esta que vais a realizar, creo que quienes la realizan piensan al mismo tiempo en el bien del Rey y en el de la Patria.»

Termina dando un viva al Rey, que es contestado con entusiasmo, oyéndose también vivas al ministro de Fomento y al director general de Agricultura.

Este abandona la presidencia, y es acompañado hasta la puerta por los congresistas.

Después el Sr. Padrós ocupa la presidencia, y el secretario da cuenta de las numerosas adhesiones recibidas.

Por unanimidad se acuerda un voto de confianza al Comité organizador, para que éste nombre las Comisiones correspondientes.

Seguidamente hacen uso de la palabra varios delegados de provincias, para saludar al Congreso, ensalzar la labor realizada por la Comisión organizadora, especialmente por los Sres. Martínez (D. Gregorio), iniciador de la idea, y Tejada, proponiendo que ambos señores, como el presidente y el secretario, sean nombrados socios de honor.

La propuesta fué aceptada por aclamación, pronunciando palabras de agradecimiento los elegidos para tal honor.

El Sr. Martínez (D. Gregorio) pronunció también elocuentes frases, diciendo que en su idea sólo le inspiró el deseo de que sea respetada por todos la vida, base esencialísima para que haya caza abundante, mostrándose orgulloso de que lo que fué ideal suyo un día haya tenido feliz realización en la práctica.

Terminó el acto con un discurso del presidente, Sr. Padrós, dando gracias a todos por el concurso que prestaban al Congreso.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, 45, tienda.

paga todo su valor alhajas oro, plata, antigüedades, telas, encajes y miniaturas.

CASA REAL



Su Majestad el Rey ha pasado la mañana en la Exposición de Ganados.

La Princesa María de Rumania, acompañada de la Infanta doña Beatriz, ha visitado esta mañana el Museo de Arte Moderno.

La Princesa saldrá esta noche en el sudexpreso para Rumania, haciendo escalas en París, Viena y Budapest.

Hoy celebra sus cumpleaños la Reina María de Inglaterra. Con este motivo le han dirigido nuestros Monarcas afectuosos telegramas de felicitación.

Su Majestad el Rey ha firmado la concesión de varias grandes cruces.

Entre los favorecidos con la de Carlos III, se cuentan el marqués de Herrera, el ex ministro Sánchez Román y el conde de Montornés.

El Sr. Ortueta ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

A las once de la mañana ha sido conducida a Palacio la preciosa reliquia del *Lignum Crucis*, que los madrileños han adorado en San Jerónimo.

El ceremonial fué el mismo que se siguió al ser llevada la joya religiosa a la referida parroquia.

La Princesa María de Rumania se lleva a su país un capote de paseo, un estoque y una muleta, como recuerdo de la corrida de toros que vió en Madrid. Todo ello es regalo de Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Su Majestad el Rey ha firmado el siguiente decreto:

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo el título de marqués de Bolarque a D. Estanislao Urquijo.

LOS LUNES DEL TURISMO

Legislación francesa sobre Turismo.

Los periódicos han contado en estas últimas semanas los debates que suscitó en la Cámara de Diputados de Francia un proyecto de ley modificando la reglamentación de los juegos de azar.

Esta cuestión, planteada en vísperas de la apertura de los establecimientos termales, balnearios y climatéricos, ha emocionado a la opinión vivamente.

En particular, los interesados directa o indirectamente en las industrias del Turismo, no ocultan sus preocupaciones.

Desde hace una decena de años esas industrias han adquirido tan considerable importancia, que los capitales invertidos en la reforma de establecimientos termales y balnearios, de hoteles, de casinos, de ferrocarriles de montaña y de servicios de transporte, etcétera, ascienden a varios cientos de millones.

Se sabe que los juegos de azar han sido una de las bases principales de atracción en las estaciones francesas, no sólo por los juegos en sí, sino más bien quizá por las fiestas de todas clases, que son organizadas gracias a las recaudaciones del impuesto sobre dicho vicio.

La antigua legislación francesa prohibía los juegos de azar; pero nunca dejó de jugarse, más ó menos clandestinamente, sobre todo en los centros de veraneo. Hace algunos años, siendo M. Clemenceau Presidente del Consejo, el Parlamento francés decidió hacer cesar situación tan ambigua y reglamentar los juegos, creando un estatuto nuevo, legal, que permitiese el juego, solamente allí donde pudiese constituir un factor casi necesario para grandes desarrollos económicos y pudiera dar al Estado recursos nuevos para subvencionar las obras de interés general, y principalmente las de beneficencia.

Después de largos debates, durante los cuales fueron expuestos argumentos en pro y en contra del establecimiento de medidas legislativas sobre los juegos de azar, fué votada una ley que autorizaba estos últimos únicamente en las estaciones balnearias, termales y climatéricas, y siempre que fuera concedida la autorización después de información amplia y mediante condiciones tranquilizadoras para el público.

En la ley se hacía obligatoria la presencia de un comisario de Policía en la sala de juegos.

La ley fija la cantidad que se ha de separar para el Estado después de cada partida, é indica que estos recursos serán aplicados al fomento de obras de reconocida utilidad pública.

Esta primera reglamentación fué muy bien acogida y produjo resultados apreciables. El público se juzgó mejor garantizado contra los caballeros de industria. La autorización legal concedida permitió a numerosas Sociedades comprometerse en gastos de consideración hechos para embellecer sus instalaciones. Y, por último, contóse con fuentes de ingresos no previstas, para luchar contra la miseria y mejorar las condiciones materiales de la vida.

Una vez la ley en período de aplicación, se notó que podía ser mejorada y que las garantías que ofrecía al público eran susceptibles de acrecentamiento.

También se observó que el Estado y los Municipios podían obtener con la reglamentación recursos más importantes de los calculados.

El Gobierno presentó un proyecto de ley en tal sentido. Al comienzo de los debates, una votación, obtenida por sorpresa, rechazó; pero la Cámara volvió sobre su acuerdo y decidió continuar el examen de la ley.

La parte del Estado será más elevada y

progresiva; las penalidades para los infractores más severas y las formalidades preliminares de la autorización más complicadas, con objeto de que los diferentes organismos que han de informar puedan hacerlo después de haber tomado todas las precauciones necesarias. Por último, no se concederá permiso alguno en una zona de 100 kilómetros en torno de París.

Queda por solucionar la cuestión más importante; es decir, la de la repartición de las sumas provenientes del impuesto sobre los juegos.

En los últimos Congresos de Turismo y, principalmente, en el organizado en 1911 por *Excelsior*, los delegados de los Sindicatos de Iniciativas y de las estaciones termales y balnearias pidieron que una parte de dichos recursos fuera invertida en propaganda por el extranjero, para atraer los turistas a Francia.

Se da como casi seguro que esta petición será acogida favorablemente y que la publicidad de las estaciones francesas será más intensa de lo que es, con serlo ya mucho.

Si se añade a estas medidas legales otras, como la creación de Cámaras oficiales de la Industria Termal y Balnearia, de que ya hemos hablado; el impuesto de estancia pagado por los bañistas y turistas y administrado por dichas Cámaras, y que permitirá embellecimientos y reformas nuevos; la fundación del Consejo Superior de Turismo, hecha por el ministro de Trabajos Públicos; la ley que repriime los abusos de los anunciantes, que con sus enormes carteleras perjudicaban la vista de los paisajes y lugares pintorescos, etc., se tendrá una idea completa acerca de la nueva legislación francesa imaginada y aprobada para desarrollar el turismo en Francia.

LEON ROLLIN

CASA DE LA VILLA

El mercado de San Miguel.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha dado los órdenes oportunos para que comiencen inmediatamente las obras del nuevo mercado de San Miguel.

Tan importante mejora, tantas veces solicitada por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, va a ser por fin un hecho, en favor de la higiene y del vecindario.

Nombramiento acertado.

Para ocupar la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. D. Felipe Carmanzana ha sido nombrado administrador de Propiedades, Rentas y Arbitrios del Ayuntamiento el celoso funcionario D. Manuel Cristóbal Mañas, que actualmente desempeñaba el cargo de jefe del Negociado de Hacienda.

La noticia ha sido muy bien recibida por todos los funcionarios municipales, que ven recompensados los afanes de un empleado que ha dedicado su inteligencia y su vida a la defensa de los intereses municipales.

La calle del Arenal.

Hoy ha conferenciado el alcalde con el dueño de la casa núm. 8 de la calle del Arenal, conviniendo que peritos de ambas partes hagan la tasación de la parte de dicha finca que haya de expropiarse para el ensanche de la calle, así como de los daños y perjuicios que hayan de ocasionarse al realizar tan importante mejora.

Dentro de la actual semana celebrará el señor Ruiz Jiménez otras conferencias con los propietarios de las casas números 10 y 12 de la misma calle, que también han de expropiarse en parte.

Un derribo.

En breve darán comienzo las operaciones de derribo de la casa núm. 4 de la calle del Príncipe.

Al Juzgado.

En vista de la resistencia a cumplimentar las reiteradas órdenes de la Alcaldía, para que desalojen la casa núm. 4 de la calle de Cedaceos, han sido denunciados al Juzgado, por desobediencia, los inquilinos de la referida finca.

Hoy ha firmado el Sr. Ruiz Jiménez la comunicación a la autoridad judicial.

Reina de las AGUAS DE MESA

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Comercio.

Nombrando comisario regio de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas (Gran Canaria) a D. Santiago Ascanio y Montemayor.

Idem a D. Angel García Carrió, profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela Superior de Comercio de Santander.

Universidades.

En virtud de oposición han sido nombrados catedráticos numerarios de las asignaturas que se expresan los señores siguientes:

D. José Juset y Tubía, de Zoología general de la Facultad de Ciencias de Barcelona; don José Arias Encobet, de Zoología de articulados de la misma Facultad y Universidad; don Hipólito Rodríguez Pinilla, de Hidrología médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, y D. Pablo de Azcárate y Flórez, de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago.

Primera enseñanza.

Se concede una subvención de 500 pesetas al Sindicato agrícola de Cangas de Onís (Oviedo), y otra de igual cantidad a la Cantina escolar de dicha localidad.

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

AVISOS UTILES



En las mujeres débiles, sin apetito,

y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir a la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente,

SOMATOSE.

LA GRANDEZA DE ESPAÑA

Donativo de quince casas

La «Gaceta» de hoy publica la disposición que sigue:

«De conformidad con las instrucciones y deseos de S. M. el Rey, por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con la Diputación y Consejo de la Grandeza de España, se anuncia el donativo de quince casas construidas en la carretera de Extremadura, sitio denominado Cerro Bermejo, barrio Reina Victoria, para obreros que hubieran servido en la última campaña, sostenida en el Norte de África.

Para la adjudicación de estas casas, cedidas a S. M. por la Grandeza de España, se tendrán en cuenta los méritos contraídos en el servicio militar, los medios de vida del solicitante, su estado y personas de familia a quien mantiene, conducta y cuantas otras circunstancias contribuyan a formar juicios respecto a sus merecimientos, honradez y laboriosidad, debiendo tenerse presente por los que aspiren al donativo, que las casas habrán de ocuparlas los mismos agraciados y no podrán venderlas ni gravarlas, aun cuando dispondrán de ellas libremente después de su fallecimiento.

Las solicitudes, en papel común, habrán de dirigirse a S. M. el Rey y enviarse a la Secretaría de la Grandeza de España, calle de San Mateo, números 7 y 9, acompañadas de los justificantes que crean oportunos, antes del 10 de junio.

La Diputación de la Grandeza, de acuerdo con la Comisión nombrada a este efecto por el ministerio de la Guerra, y previa la venia de S. M., hará la adjudicación dentro de los diez días siguientes, sin que contra su resolución quepa ningún recurso.

El presidente de la Diputación de la Grandeza de España, Tamames.»

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

UNA PRIMERA MISA

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Madrid, ha celebrado su primera misa el joven é inteligente sacerdote D. Wenceslao Moreno Maher, siendo sus padrinos eclesiológicos en tan memorable acto el párroco de Santa Teresa, D. Justo Pérez Cerrada, y el coadjutor de la misma D. Eugenio Arriata, y padrinos de honor nuestro estimado amigo D. Joaquín Lanarca y su bella y distinguida esposa, presidenta general del Fomento de vocaciones eclesiológicas.

El Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo lectoral de la iglesia catedral de Madrid, ocupó la cátedra sagrada y pronunció con su reconocida elocuencia una sentida oración, muy apropiada al acto, que conmovió profundamente en algunos períodos a la concurrencia que llenaba el templo.

El misacantano, su señora madre y hermanos, recibieron muchas felicitaciones, y a ellas unimos la nuestra muy sincera, deseando al joven sacerdote el porvenir brillante que merece por su laboriosidad, su ilustración y sus virtudes.

Los mejores chocolates elaborados a brazo son los de la Casa RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

CONCURSO DE GANADOS

Segue muy animado el concurso. Ayer se vió muy concurrida la Exposición durante todo el día. Por la mañana la visitaron los alumnos de bastantes escuelas municipales de Madrid, acompañados de sus respectivos profesores. Por la tarde estuvo S. A. la Infanta doña Isabel, que recorrió con todo detenimiento todas las instalaciones, teniendo frases cariñosas para los expositores y de felicitación para la entidad organizadora.

Hoy terminarán sus trabajos las Secciones del Jurado, de cuyas propuestas se dará cuenta esta noche al pleno, y mañana 27, a las cinco de la tarde, será la distribución de premios por S. M. el Rey.

Para ultimar dichos trabajos, la entrada para el público principiará hoy a la una de la tarde.

TOROS Y TOREROS

La duodécima, y no va más.

Echevarría, que desde hace unos días se encuentra, por lo visto, arrepentido de pasados desastres tauromáquicos...

El primero impuso a la Empresa el nombre de su paisano para que saliera al ruedo madrileño en una corrida...

Claro está que, como ya va siendo costumbre, no salieron al redondel los ocho toros de D. Vicente Martínez...

El sustituto era un soberbio ejemplar, y el que salió a representar su papel era de Pérez de la Concha...

Los siete colmenares eran negros, finos, bravos, haciendo una lidia muy aceptable en todos los tercios...

El más noble con la muleta fué el primero de Cocherito, que podrá encontrar otro animal como el de ayer para lucirse...

Machaco no descendiendo del pedestal de su fama; continúa igual que siempre: unas veces se enfada y se mete en los pitones...

Desde el principio se le veía al muchacho que tenía ganas de hacer algo, cogiendo los palos para entretener al respetable...

Al escuálido berrendo de Pérez de la Concha se lo quitó de delante con habilidad.

Lo dicho: sin dar en su fama un paso atrás ni un paso adelante; alguna vez se ve al buen estoqueador; otras, tira la espada...

El ex Chico de la Blusa tampoco en esto encontró un desquite a todas sus faenas anteriores; no quedó, sin embargo, mal...

Los mismos que antes le aplaudían a rabiar, le tiran hoy día a ver si le desaniman.

Los hay por los tendidos del 5 y del 6 que se las traen con el muchacho.

El Cocherito, sin entusiasmar al auditorio, dió cuatro ó cinco pases, administrados con aseó y buena instrumentación...

El muchacho soso, la tarde negra y lluviosa, el toro negro y el Sr. Echevarría de empresario, nos hacían pensar si estaríamos viendo una corrida en Madrid ó en Bilbao.

El séptimo mató bien y oyó una ovación; pero sigue sin entusiasmar ni alborotar al concurso.

Corchallo, que hace años no recuerdo haberlo visto en Madrid, fué todo voluntad y buenos deseos con el estoque; pero nada más, quedando por lo mediano en el toro que puso el punto final al abono.

Lo mejor, los toros. Magritas es un banderillero de una vez y un gran peón, que corre á los bichos siempre á punta de capote, y como se debe hacer.

Más vale lo que yo prometa que lo que otros dan; es la que se dirá el empresario cuando al terminar el abono vea que no ha soldado los toros de Veragua, Murube, Saltillo, Parladé y duque de Tovar...

Como de esto ya hablé bastante, para qué he de insistir en ello. Ahora veremos todas estas ganaderías en funciones extraordinarias.

P. ALVAREZ

Agua de Solares

La preferida como agua de mesa.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Licencias.

Un mes, por asuntos propios, para París, al médico primero D. Antonio Nafra.

Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas militares D. Gregorio Calabís.

Retiros.

Se concede transmisión de pensión de la cruz de San Fernando á doña Casilda Torres, viuda del teniente general D. Manuel Aguilar.

Visitas.

Hoy visitaron al general Luque los generales Linares, Larrea y conde de Aguilar de Inestrillas, señadores Sres. Cela y Alvaro Saavedra y diputado Sr. Montes.

ASUNTOS DE MARINA

Licencias.

Le fué concedida licencia al teniente de navío D. Juan Antonio Villegas y al segundo condestable D. Antonio García.

Destino de embarco.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don José María Tamayo embarque en el cañonero Nueva España.

Recompensa. Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, sin pensión, á D. Vicente Ruiz Albéniz, doctor en Medicina y Cirugía, por su obra titulada El Rif.

Movimiento de buques.

Fundóse en Cádiz el cañonero Ponce de León, y en los caños de la Carraca un bergantín goleta llamado Herro, cargado de carbón.

Salió de Ceuta para Tánger, donde fundó, el cañonero Laya.

Dice el Presidente

Después del despacho con el Rey, el señor conde de Romanones se dirigió á su despacho oficial de Gracia y Justicia, marchando después á la Presidencia.

El jefe del Gobierno ha dicho que pasado mañana serán leídos los presupuestos.

Como un periodista le hablara de que se atribuye al Gobierno el propósito de reformar la ley de Enjuiciamiento, el señor conde de Romanones contestó que es, en efecto, propósito del Gobierno; pero que antes tiene que ir la modificación de la ley Orgánica del Poder judicial, volviéndose al proyecto del Sr. Montero Ríos, con algunas modificaciones.

La reforma simplificaría bastante los procedimientos.

Aludió después el Presidente á la reunión de las mayorías, en la noche de ayer, ensalzando su significación, porque se ha demostrado cuán grande es la cohesión de las mayorías, después de cuatro años de Poder, en que debiera haber descontentos; pero por lo visto, éstos anteponen á las conveniencias personales el amor al partido.

«El argumento aquel—decía—que algunos hiciera respecto á que en la reunión de ministros del 31 de diciembre último había una sorpresa, suponiendo que todos concurrirían en la creencia de que iban á tener puestos, queda por completo desvanecido con su presencia en la reunión de anoche.

Habría resultado un argumento de fuerza si anoche hubiesen estado de aquellos presentes; cuatro ó cinco; pero se ha visto que no ha sido así, dándose el caso de que algunos que se hallaban ausentes expresaron su adhesión por telégrafo ó por carta.

Aparte de esto, nada más, sino que hoy comienza la pelea con el Sr. Polo y Peyrolón.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 24, Día 26. Lists various bond series and their values.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., etc. Lists municipal bonds and other financial instruments.

Table with columns: Después de la hora oficial en el correo, últimos cambios. Lists exchange rates for various currencies.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin mes), Nortés, Alicante, etc. Lists market data for Barcelona.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior, Nortés, Alicante, etc. Lists morning market data.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, etc. Lists market data for Bilbao.

Publicaciones de actualidad

LA TORERIA DE HOGAÑO

UN BUSCADOR DE ORO. Novela, por Juan Guillén Sotelo (EL BACHILLER GONZÁLEZ DE VIVERA). Un volumen en 8.º mayor, 3,30.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Excursión á Segovia.

Interesante en extremo resultó la excursión que á Segovia realizamos 430 exploradores madrileños. A las seis y media de la mañana se veían ya por las calles de Madrid muchachos perfectamente equipados...

Con gran júbilo llegamos á la estación, cumpliéndose exactamente las órdenes que dió el Sr. Iradier. Este presenciaba la subida de los exploradores en los nueve coches que al efecto había preparados...

Sin novedad transcurrieron las tres horas y cuarto que duró el trayecto, siendo unánime la alegría que reinó entre todos.

Llegada á Segovia.

A las once y cuarto llegamos á la estación, bajando en la forma que indicaba la orden del día y formándonos por distritos al pie del coche respectivo. En ésta nos esperaban cuatro patrullas de exploradores segovianos...

Abría la marcha el distrito de la Latina con la bandera española al frente, siguiéndole los demás con la bandera del grupo delante.

El distrito de Palacio llevó 96 exploradores, teniendo menor número los demás.

A continuación marchaban las patrullas que fueron á esperarnos.

En el trayecto desde la estación hasta el paseo llamado El Salón se habían colocado las siguientes secciones:

La de exploradores segovianos; la de Topografía con brújulas y miras; á las órdenes del instructor Sr. Cuenca; la Sanitaria, que dirigía el Sr. Pérez Noguera...

Promesa de los exploradores segovianos.

A las once de la mañana se celebró una misa de campaña en el paseo El Salón por el beneficiado organista de la catedral, Sr. Casares, oyéndola los exploradores de Segovia y gran número de personas.

El paseo se hallaba repleto de público, ansioso de presenciar la promesa de los exploradores.

Cuando nosotros llegamos, resonó una ovación delirante y entusiasta, que duró largo rato. Acto seguido nos colocamos en uno de los paseos laterales. En el kiosco de la música, convertido en tribuna, estaba el gobernador civil, Sr. Serrano...

Colocáronse ante la tribuna los 285 exploradores que tiene Segovia, formados por grupos, con música y ciclistas, y al frente de todos el instructor, jefe y alma de los exploradores segovianos, D. Alfredo Marquerie.

A la promesa, que fué tomada por el presidente del Comité de Segovia, respondieron los muchachos «sí prometemos» con una energía que demostraba el conocimiento de la importante promesa que acababan de prestar.

Terminó ésta con entusiasmas vivas á España y á los Exploradores y una ovación inmensa del público.

Los discursos.

El primero que nos dirigió la palabra fué el vicepresidente del Comité, Sr. Burgos.

Se congratula del patriotismo de los exploradores, agradeciendo el apoyo que prestan á la Asociación, tanto los que ocupan elevados puestos como los instructores y el pueblo en general.

Aludiendo á la promesa, dice: Varios niños, pequeños por su edad, pero grandes por sus afanes, acaban de prestar la mayor promesa de su vida, la de hacer Patria.

Les invita á que fortalezcan la voluntad para hacer prosperar á la Patria. Termina con vivas á España, Segovia y los exploradores.

Después de los aplausos que justamente tributó el público al capitán Iradier, habló el Sr. García Molinas, que manifestó no esperaba tan perfecta organización en los exploradores segovianos, dando los mismos vivas que los anteriores oradores.

Reparto de cartillas de «Los Previsores del Porvenir».

Entre los discursos de los Sres. Burgos é Iradier repartieron las autoridades en la tribuna 30 libretas que la Sociedad Los Previsores del Porvenir regala generosamente á los exploradores que, siendo de buen comportamiento, carezcan de recursos.

El desfile.

Después de cantar todos nuestro precioso himno, que tocó la laureada banda de la Academia, comenzó el desfile, pasando primero la sección ciclista, al mando del Sr. Escorial...

Pasan á continuación los exploradores segovianos con su bandera y secciones de prácticas especiales, siguiéndoles nosotros por distritos, presentando todos bordones al pasar por la tribuna.

Todo Segovia presenció este espectáculo, que resultó en extremo interesante por la diversidad de colores en los pañuelos, banderas y banderines, y el estar todos uniformados con el típico traje de «boy-scouts».

Estruendosos aplausos del público premiaban la marcialidad con que desfilamos.

Comida y visita á la población.

Directamente marchamos á unos pinares próximos, donde consumimos nuestras meriendas.

Los instructores segovianos nos convidaron á café en un lujoso merendero á los instructores madrileños.

Después formamos por grupos y pasamos por las principales calles y plazas de la capital, teniendo ocasión de admirar el coloso viaducto, orgullo de Segovia.

El festival.

Después de visitar la población nos dirigimos, correctamente formados, á la Plaza de Toros, lugar donde se verificó el festival en honor de los exploradores, con motivo de su promesa.

El aspecto que presentaba la Plaza no podía ser más pintoresco y halagador. En los palcos y tendidos, numerosas segovianas, vestidas con la clásica mantilla blanca, prestaban con sus caras bonitas de alegría y esplendor á esta simpática fiesta.

La parte de sombra estaba llena de cadetes, que con sus vistosos uniformes daban mayor realce al conjunto.

El resto de las localidades estaban ocupadas por el público en general.

Al llegar los exploradores pasaron al redondel, siendo recibidos con una salva de aplausos y quedándose en el centro, frente á la presidencia, los de Segovia, colocándose los madrileños alrededor.

Entonces, dirigidos por el instructor don Ramón Martínez, hicieron gimnasia sueca, siendo ovacionados por el público, que cada vez se entusiasma más de las interesantes prácticas de los «boy-scouts».

Después evolucionaron en filas de á uno, formando caprichosas figuras y marchando al frente la cantinera de los exploradores de Segovia, una muchacha muy simpática de unos doce años que dió una nota agradable en la fiesta. Reunidos en el centro se cantó el himno.

A continuación se lidiaron dos becerros por aficionados de Segovia, actuando de espadas Montero de Espinosa y Sárraga, habiendo después acose y derribo de vacas y carreras de cintas.

Siendo las cinco de la tarde cuando se lidió el primer becerro, y teniendo que volver á Madrid los exploradores, dejamos la Plaza, marchando á la estación, donde tomamos el tren, que sin novedad nos condujo á esta capital.

En resumen, un nuevo triunfo para los exploradores de España, y principalmente para sus activos organizadores Sres. Iradier y Marquerie.

Camisas y corbafas

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

Mundo eclesiástico

Mañana se cerrará el plazo para aspirar al concurso á curatos vacantes en la diócesis de Lugo, que son: cinco de ascenso, veintiocho de entrada y un rural de primera y nueve de entrada.

—El cardenal arzobispo de Sevilla, señor Almaraz, ha dirigido á los alumnos del Seminario Hispalense, á propósito de la labor que realizan en favor de la buena Prensa, las siguientes palabras:

«Os he dado ya algún dinero y os daré más todavía. No os detenga la falta de recursos. Mientras yo tenga una peseta ó cosa que lo valga, no os faltará dinero para propagar la buena Prensa. Lo que quiero es que trabajéis.»

—Ha sido nombrado rector del Seminario Regional, en Catanzaro, monseñor Sinibaldi, á quien Su Santidad ha elevado á la dignidad de obispo titular de Tiberiades.

—Con motivo del Centenario de la Paz de la Iglesia se celebrará en los días 1.º y 2.º del próximo junio una peregrinación á Montserrat y á la Cueva de San Ignacio, de Manresa, organizada por las entidades católicas de Barcelona, Asociación de católicos, Academia de Juventud Católica, Asociación Reparadora de Pío IX y Pia Unión de San Miguel Arcángel.

—El general Ochando, capitán general de la séptima región, ha hecho circular profusamente la siguiente orden, para que se cumpla con todo rigor:

«Ha llegado á mi conocimiento la especie de que en algunos Cuerpos, á espaldas de los jefes y oficiales, naturalmente, se permiten los soldados en sus bromas entre sí una excesiva familiaridad en la expresión de frases, que en muchas ocasiones envuelven conceptos malsonantes ó palabras de dudoso gusto, y á veces blasfemias que ofenden siempre la buena educación y con frecuencia los sentimientos religiosos; y como el cuartel es y debe ser centro de educación é instrucción y espejo de buenas costumbres, recomiendo á V. E. la más severa vigilancia, á fin de que tales faltas no se cometan, tomando, para evitarlas, todas cuantas medidas estime oportunas, en la inteligencia de que será inexorable si desgraciadamente me viene en la necesidad de tener que castigar á los contraventores.»

ZENTRAM.

LOS TEATROS

«LA VENDA», DE UNAMUNO

«EL CORAZÓN DELATOR», DE POE. Español.—Si nuestro gran pensador y arcahe en Madrid, pudiera darse el gusto de salir muchas veces á escena. Sin estar él, ni profeta, el telón se levantó una vez, y otra, y otra, al resonar de fuertes y largos aplausos.

El público había escuchado toda la representación de La venda con un inefable ó resaca silenciosa. Quienes alcanzaban el pensamiento culminante y total del autor, aplaudían apacibles y discretos. El triunfo no ideológico. Esto no quiere decir, en modo alguno, que no me pareciera bellísima. Baste aludido á los ensayos de La venda el dramaturgo Benavente, el erudito Saíd Armero, y milde cronista que estas líneas escribe.

El auditorio comprendió pronto, con unanimidad ó eran mayoría muy consoladora, que se encontraba ante algo nuevo, y esto no podía dejarle ser hermoso por ser profundo.

El drama de Unamuno viene á ser como un autor estas palabras.) El Padre está enfermo y se muere—estoy yo, friéndome ya al asunto—, y sus hijas, con amor, le acompañan. Pero una de estas hijas simboliza la Fe y otra la Razón. Y aquí Unamuno predica su doctrina de que es por la pasión y por la Fe como se llega principalmente al conocimiento de las cosas. La venda es la Fe; por esto la Ciega, para poder proseguir con entera seguridad su camino, necesita vendarse los ojos. El Padre Eterno muere, ante la fría serenidad de la Razón estéril, y ante el apasionado amor de la Fe, soberanamente fecunda. Son Marta y María, las hermanas de Nazaro resurrección. Y cuando Marta se arranca de los ojos la venda para, sin ella, contemplar á su Padre, siente todo el pavor de la tragedia humana. «Quien ve á Dios muere», han dicho las Sagradas Letras. Pero, como la unión de María con José, de la Fe con el hombre, ha sido bendecida por Dios, al morir un Dios, otro nace. Esto me parece lo externo del magnífico misterio de Unamuno, terminado con un abrazo del Cielo y la Tierra, de la Muerte y la Vida. Tal es, sin necesidad de ahondar mucho en él, este poema teológico del Rector Salmantino.

«No es teatro» dirán algunos. ¡En el país de los autos sacramentales y de los dramas teológicos de Calderón, algunos ingenios pretender expulsar definitivamente de la escena á la Teología!

¡Ah, lo teatral! ¡Bendita palabra que les sirve cómodamente á ciertos cómicos para darse el fácil gusto de perder dinero constantemente por esas tierras de Madrid y provincias, no representando nada más que obras teatrales!

¡Bendita palabra, que les sirve á las personas de más alición á la risa que al estudio, para preferir al teatro de los frívolos y de los chistosos al de los pensadores ó de los poetas! Ya se sabe que Mæterlinck, Rodenbach y D'Annunzio no eran teatrales, y que al gran Benavente y al colosal Galdós, allá en sus comienzos, se les regateaba también la teatralidad, como hoy á Valle Inclán y Unamuno de tiempo en tiempo. Y es que un escritor nuevo, personal, original verdaderamente, necesita formarse su público, en lucha con la rutina y la costumbre.

Tengamos el valor de confesar que este año mismo La Reina joven ha sido más teatral que Hamlet en el Español, y Nena Teruel fué teatralísima en comparación con Los aspectos. ¿No recordáis, sin recurrir á los ya popularísimos errores famosos de los públicos antiguos en relación con los dramaturgos clásicos, no recordáis cómo fracasaron en nuestros escenarios, pocos años hace, la Cleopatra, de Shakespeare, traducción de Solís, y la Manon, de Benavente y Danvila, y Paquita, de Donnay?

De lo que se trata es de que al teatro, ya que, á pesar de la decantada teatralidad, está hoy en grave crisis, según murmuran empresarios y autores, se le haga el injerto de otros dramaturgos, de los pensadores y psicólogos y poetas de Unamuno, Valle Inclán, Azorín, Maeztu, Bueno, Baroja, Rey Soto, los Machado, Carrere y otros tales.

Yo he expresado también en el Nuevo Mundo mi opinión de que á los dramas argentinos y catalanes se les abra también franca puerta, como hicieron á veces Tallavi el actor y Escudero el empresario. No trato de molestar á nadie (cada vez me gustan más las discusiones y menos las disputas), sino de persuadir con razones leales y de contribuir en todo lo que pueda á derribar ese tabique durísimo de la teatralidad, convencido de que no ya Byron y Musset, sino también Shakespeare, Goethe é Ibsen, deben de ser de los autores menos teatrales del mundo, á juzgar por lo muy de tarde en tarde que sus dramas y comedias se instauran en los escenarios de Madrid.

El amplio criterio que ayer demostró el público aplaudiendo con bastante calor, y sí protesta alguna, un drama tan esencialmente teológico como La venda, de Unamuno, y un monólogo tan exclusivamente poético como El corazón delator, de Edgardo Poe, hermoseamente traducido en prosa castellana por Cristóbal de Castro y recitado por Tallavi de magistral manera, me parecen los augurios más felices para la renovación escénica, que creo desean, con muy raras y respetables excepciones, casi todos los escritores e idólatras de la literatura que hoy viven en España.

Por la extensión que he dado á mis digresiones sobre la aplaudida creación de Unamuno (por cierto, es lo primero que destaco al teatro, de que estaba absolutamente alejado, hace años ya), Castro habrá de perdonarme que no diga hoy nuevos elogios de su traducción, aun pareciéndome excelente. Resta sólo añadir que en La venda la señora Abrines, la Sra. Pastor, la Srta. Vigorita y Sr. Tallavi, el Sr. Fuentes, el Sr. Caballero...

El Sr. Navarro, todos los intérpretes, en fin, trabajaron con muy laudable cariño al autor...

CARAMANCHEL

Gran Teatro.—Incansable la Empresa de este rival cinematográfico en adquirir cuantas creaciones cinematográficas constituyen un atractivo mundial...

No vedadas.—El martes, día 27, en vista del grandioso éxito alcanzado por el sainete lírico original de D. Ramón Asensio Más...

Próximamente estreno del sainete lírico en un acto, original de aplaudidos autores, titulado El raval primero.

Salón Madrid.—La Empresa de este salón, en sus constantes esfuerzos en favorecer al distinguido público que le favorece con su asistencia...

Esta sección empezará a las siete de la tarde, siendo 30 céntimos el precio de la butaca.

Trián-Palace.—María Campi ha renovado sus antiguos laureles en este salón; es, sin disputa, una de nuestras primeras estrellas...

También son aplaudidos el imitador Pepe Medina, la notable pareja de bailes americanos Revertita y Colbert, y La Bilbalna...

Por la tarde el espectáculo de cinematografía, siempre interesante, sigue siendo la predilección de nuestras clases aristocráticas.

Teatro de la Gran Vía.—Dado el incomparable éxito obtenido en Madrid por la colosal película de costumbres policíacas titulada Zigomar...

A este fin exhibirá hoy lunes y mañana martes la primera parte, el miércoles y el jueves la segunda, y el viernes y sábado la tercera parte de esta grandiosa é interesante película.

Banquete á Diego San José

Ayer tarde se celebró en el restaurant de la Florida, de la Bombilla, el banquete que en honor de San José organizaron numerosos amigos y admiradores del joven y notabilísimo autor de la novela «Moza del partido».

La fiesta resultó sumamente agradable y simpática. Asistieron cerca de cien comensales, entre los cuales había gran número de escritores y artistas de tanto renombre como Joaquín Dicenta, Antonio Palomero, Emilio Carrère, Ceferino Palencia, José Francés, Amalio Fernández, Augusto Martínez Olmedilla, Antonio Domínguez, Andrés González Blanco, Fernando Llorca, Enrique Roeyo, Enrique Calonge, Juan Pueyo, Juan José Llovet, Fernando Mora, Dicenta (hijo), Meruñácano, Alier, Jiménez, Sotruillo, Lanchó, Porrret, Nacha, Deleyto, etc.

Asistió también la gentil actriz Rafaela Abadía, que dió una nota simpática de arte y de belleza muy elogiada.

A los postres leyó Francés, entre otras entusiastas adhesiones, las de Benavente, Alvarez Quintero, Luceño, Gullón, Pérez Zúñiga, Larribera, Pedraza, Múñoz, Cabello, Ricardo de la Vega, Durá, etc.

La Srta. Abadía leyó unos versos ingeniosísimos: luego Enrique Roeyo pronunció un brindis poético, que fué acogido con grandes carcajadas y aplausos.

Finalmente, Diego San José dió las gracias con una poesía admirable, donde el espíritu del siglo XVII surgía redivivo y elocuente.

Fué, en resumen, un acto agradabilísimo, que dejó una excelente impresión en cuantos asistieron á él.

Buzón público

Quejas del vecindario. Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración. Le agradeceré infinito, si lo cree oportuno, la publicidad de las siguientes líneas:

Sería conveniente que las Compañías de electricidad estableciesen una fecha fija para cobrar sus facturas, ó por lo menos, dentro

de la primer semana de cada mes, pues desde que han aumentado el precio del fluido, cobran las facturas muy fragmentariamente.

Claro que en resumen es lo mismo pagar el consumo desde el 17 de abril á 17 de mayo, que desde el 30 al 1.º; pero es el caso que con este sistema de fracciones han cobrado una factura el 3 de mayo (correspondientes á los 13 últimos días de abril), otra factura ayer día 24, correspondiente á la segunda quincena de abril á la primera de mayo, y ahora veremos si al 3 de junio se presenta otra (que es lo más fácil), y así pagaremos en un mes tres facturas.

Tengan en cuenta esas Compañías que casi todos sus abonados son empleados, bien del Estado, bien del comercio, y presentarse á cobrar una factura el 24, después de haber cobrado otra el 3, no digamos que es muy prudente, teniendo en cuenta la situación económica de estos empleados.

Perdone las molestias, señor director, y en espera de ser atendido se reitera de usted, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., Un abonado.

PLEITOS Y CAUSAS

Revisión de una causa. Ante el Tribunal del Jurado de la Sección segunda ha comenzado á verse, en revisión, la causa seguida á Vicenta Monzón García por delito de homicidio.

La procesada, que había sostenido relaciones íntimas con Ignacio Pérez Garrido, cuyas relaciones terminaron por los malos tratos que Ignacio daba á Vicenta, el día de autos, 28 de junio de 1912, se encontró con su amante en la Ronda de Segovia, y teniendo que Ignacio la fuera á agredir, con un revólver de pequeñas dimensiones le hizo un disparo, que le ocasionó la muerte.

El Jurado que primeramente conoció de la causa declaró que Vicenta había obrado impulsada por miedo insuperable, acordando la Sala, de acuerdo con el fiscal, la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El fiscal, Sr. García Sierra, acusa á Vicenta como autora de un homicidio, y pide se la imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Fernández Prida, sostiene que su defendida debió ser absuelta, por concurrir en su favor la eximente que apreció el Jurado en su primer veredicto.

La vista de esta causa está señalada para varios días.

Por incendio. El Jurado de la Sección primera ha dictado veredicto de inculpabilidad en una causa seguida á Angel Maero Calla, acusado por delito de incendio por imprudencia por haber arrojado en un campo una cerilla encendida, que prendió los pastos.

El defensor de María Luísa. María Luisa Sánchez, procesada por el crimen de que fué víctima el Sr. García Jalón, ha nombrado para su defensa al abogado don Miguel Cabrera.

A. A.

Los carteros y los peatones

Ayer llegó á Madrid una importante Comisión de este meritísimo personal. La componen once individuos procedentes de las diversas regiones de España, que en representación de todos sus compañeros, presididos por don Francisco de Asís Gutiérrez, director de El Porvenir Postal, vienen á recabar del Rey, Gobierno, Prensa y opinión, mejoras en el presente y garantías de su porvenir en tan desgraciadísima clase.

Para que pueda juzgarse de lo noble y transcendental de ayudar estas gestiones, bastará saber: que este personal participa del servicio y del personal todo de Correos en un 80 por 100; que todos constituyen 7.500 individuos, que derivan 7.500 hogares y familias que integran unas 40.000 personas; que son los más abandonados y preteridos de todas las clases proletarias, hasta el punto de que, por imposible que parezca, el promedio general de los sueldos con que el Estado retribuye es de 267,03 pesetas anuales, 18,44 mensuales, 0,73 diarias, habiendo muchos, los más de los carteros rurales, que sólo tienen del Estado 100 pesetas anuales, 7,50 mensuales, 0,25 diarias, y de ahí tienen que pagar el local ó habitación por oficinas de Correos. Huélgala decir que no tienen ascensos, ni jubilaciones, ni Montepío, por lo cual la limosna ó el asilo son la recompensa final de este desgraciado personal, que lo constituyen licenciados del Ejército, que sirvieron á la patria y por ella derramaron su sangre.

Demostración tangible de esto es el decano de este personal, que, invitado especialmente por el Sr. Asís Gutiérrez, forma parte de esta Comisión, que tiene setenta años de edad, lleva cincuenta y uno de servicios, recorriendo cuarenta y seis kilómetros diarios entre ida y vuelta, con 60 pesetas mensuales, sin ningún ascenso en los cincuenta y un años y sin más jubilación, Montepío y porvenir que el asilo, la limosna y el hospital, habiendo defendido á la patria y derramado por ella su sangre en la guerra carlista.

Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composuras. Casa económica, Elías Sangil. Cádiz. 7. The Castle.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98. Lo que á una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, reimpuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabadas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

Las mayorías parlamentarias

En el palacio del señor conde de Romanones se dió anoche el té con que el jefe del Gobierno ha querido obsequiar á los senadores y diputados ministeriales en la víspera de la reunión de Cortes.

Los salones amplísimos de la residencia particular del Presidente del Consejo presentaban deslumbrante aspecto.

Desde las diez empezaron á afluir senadores y diputados y media hora después se hacía difícil el acceso de un salón á otro.

El jefe del Gobierno conversaba con todos, teniendo para cada uno frases de reconocimiento por haber acudido á su invitación, y de aliento para la etapa de Cortes que hoy comienza.

Los ministros estaban todos presentes, excepción hecha del de Estado, que pasó el día de ayer en Húmera, de donde no regresará hasta hoy por la mañana.

De los primeros en llegar fueron los señores García Prieto, Barroso y Gullón (D. P.). El señor marqués de Alhucemas permaneció largo rato de charla con el señor conde de Romanones, y durante todo el tiempo que estuvo en la residencia de éste no dejó de recibir cariñosas felicitaciones de los presentes por la concesión de la grandeza con que ha sido agraciado.

También el Sr. Gullón (D. P.), que ha sido agraciado con otra concesión, recibió muchas felicitaciones. Se trata del collar de Carlos III, condecoración que no puede ser más merecida.

El Sr. Villanueva recibió constantes apretones de manos.

Con varios senadores y diputados se hallaba conversando el señor conde de Romanones, cuando se le acercó el señor marqués de Santa María para expresarle que tenía encargo especial del Sr. Montero Ríos de que se le tuviera como presente en la reunión.

Como se verá por la lista de senadores y diputados adheridos y presentes que publicamos, entre éstos figura el señor marqués de Quirós, quien llevaba separado de la mayoría dos años y anoche concurrió al té.

El Presidente del Consejo no ocultaba su satisfacción con cuantos hablaba por la gran cohesión de las mayorías, puesta de relieve en la reunión de anoche.

Le oímos decir en un grupo: «En este salón tuve reunidos á los treinta y siete ex ministros; en el mismo congregué á las representaciones liberales de las Diputaciones provinciales, y ahora he reunido á las mayorías, presentándose éstas compactas. Todo ello suma el partido liberal. Vean, pues, si no son motivos más que suficientes para mostrarme satisfecho.»

Al despedirse los ministros les manifestó el Presidente del Consejo que á las Cámaras concurrirían hoy de levita.

Los senadores y diputados presentes y adheridos fueron:

Senadores. Sres. Aguilera, Albox, Aldecoa (D. José), Alonso Castrillo, Alonso Celada, Alonso Martínez, Alvira, Amblard, Arias de Miranda (don Diego), Armiñán (D. Celestino), Arroyo (don Enrique), Aznar (D. Angel), Balcells, Ballesteros (D. Arturo), Barzanallana (marqués de), Bastaras, Benayas, Berenguer, Bonet (barón de), Bosch (D. Bartolomé), Calvo (D. Ismael), Casares (D. José), Castel Rodrigo (marqués de), Castro (D. Ramón), Cembrain (D. Eugenio), Cendrero, Cerrada, Colloso, Concas, Cortezo, Cotto, Chinchilla, Dávila, Delgado Pérez, Díaz Álvarez, Echegaray, Esteban (D. León), Escuez, Fernández Molina, Forgas, Frías, Gallardo, Gallego, Garay, García Garrete, García Gáez, García del Jalón, García Molinas, Alhucemas (marqués de), García San Miguel (D. Crescente), Gasca (D. J.), Gasset (D. Eduardo), Gimeno (D. Amalio), González Blanco, González Parrado, Groizard (D. Alejandro), Gullón (D. Pio y D. Eduardo), Gutiérrez (D. Federico), Heraso, Herrero (J. J.), Dómíne (J. J.), Juárez, Landeira, Lara, Laurencin, López Mora, López Muñoz, López Pelegrín, López de Sa, Loygorri, Luque (D. Agustín), Maestre (D. Tomás), Maltrana, Mariano, Márquez, Martínez del Campo, Martínez (don Justo), Martos (D. Cristino), Mataix (don Santiago), Matanzas (D. Mariano), Melgares, Mellado (D. Andrés), Merino (D. Angel), Mondéjar (marqués de), Montellano (duque de), Montero Ríos (D. Eugenio), Moral (don Jerónimo del), Morales (D. Francisco), Morilla (marqués de), Moros (D. Antonio), Muñoz del Castillo, Muñoz Chaves, Muñoz y Jarava, Muñoz (D. Buenaventura), Navarro Reverter (D. Juan), Neira (D. Dositeo), Ochando (D. Federico), Ojeda (D. Luis), Oliva (D. Nicolás), Olmedilla, Orozco, Ortueta, Palomo, Pardo Belmonte, Parrés, Peña (D. Nicolás de la), Pérez Barceló, Pérez Caballero, Pico, Pílares, Pómba, Pons, Portuondo, Pulido, Quiroga Vázquez, Ranero (D. Juan), Roig (D. Rafael), Rengifo, Requejo, Retortillo, Riestra (marqués de), Roda (D. Arcadio), Rodríguez (D. Tirso), Rodríguez (D. Celedonio), Rodríguez de Cela, Roig (D. José), Rosell (D. Juan), Rozaloy (marqués de), Ruiz Jiménez, Ruiz de la Torre, Ruiz Valarino, Saavedra (D. Alvaro), Sacro Lirio, Sáinz (D. Ramón), Salvador (don Amós), Salvador (D. Miguel), San Marcial (marqués de), Sánchez Arjona, Sánchez Román, Sánchez de la Rosa, San Juan, Santa María (marqués de), Santa María (D. Vicente), Sarthou (D. Rafael), Solsona, Sostres, Suárez Guanes, Suárez Inclán, Tejada, Teniente (marqués de), Testor, Torre (barón de), Tovar (duque de), Troncoso (D. Cleto), Valverde (D. Calixto), Vázquez (D. Manuel), Pidal (D. Pompeyo), Villamonte (conde de), Vinatesa (conde de) y Zabala (D. Martín).

Diputados. Señores Abril Ochoa, Alba (D. Santiago), Alcalá Zamora, Aldecoa (D. Luis), Alonso Bayón (D. Mariano y D. Jenaro), Alonso López, Alonso Martínez, Alvarez Mendoza,

Anguita, Aparicio, Argente, Arias de Miranda, Armiñán, Arteche, Aura Boronat, Avila, Barber, Barriobero, Barroso, Baselga, Bague, Belandue, Benítez de Lugo, Betancort, Bravo de Láguna, Beruete, Bosch, Brocas, Buendía, Bueno, Bustelo, Bustos (D. Rafael), Calvo de León, Cantos, Casa, Valiente, Castillo García, Soriano, Cid, Cobián y Fernández de Córdoba, Cobián Rofignach, Correcher, Cortina (marqués de), Cortina (D. Leopoldo), Cussi (D. Carlos), D'Angelo, Dasca, Díaz Alvarez, Díaz Moreu, Domínguez Alfonso, Dueñas, Chapaprieta, Chavarrí, Esbry, Escutia, Estruch, Falcón, Fatás, De Federico, Fernández Blanco, Fernández Martínez, Fournier, Francos Rodríguez, Fisowisch, Galaz, Gallardo, Gallego Díaz, Gallego (D. Tesifonte), García Berlanga, García Lamas, García Sánchez, García San Miguel, García de la Loma, García de la Rasilla, García Vaso, Garnica, Gasset y Chinchilla, Gayarre, Gimeno Rodríguez, Godó, Gómez Bravo, Gómez Llobard, Gómez de la Serna, Guadiana (conde de), Guillén Sol, Gullón, Gullón (D. Manuel y D. Alonso), Gasset (D. Ramón), Groizard (D. Carlos), García Berlanga, Igual Torres, Iranzo (D. Ricardo), Iturriga (D. Félix), Izquierdo (D. Antonio), Kindelan (don Manuel) Luca de Tena, La Chica, La Viña, López Monis, Lope (D. Casimiro), López (D. Daniel), Llagaria, Macorra, Manzano, Martínez Moya, Martínez Velasco, Matheu (D. José), Mazon (D. Carlos), Merelles, Sagasta (conde de), Montero Villegas (D. Eugenio y D. Avelino), Morena, Moreno (don Guillermo), Morote (D. José), Muñoz y Fernández de Soria, Muñoz y Miguel (D. Julián), Muñoz (D. Prudencio), Navarro Reverter y Gomis (D. Juan y D. Vicente), Nicolau, Pérez (D. Dionisio), Padrós, Pacheco y Lardo de Tejada, Payá (D. Joaquín), Pérez Crespo, Pérez Asensio, Pérez Oliva, Pérez (D. Vicente), Pérez, Pereira, Portela, Prieto Mera, Puig y Boronat, Quiroga Espin, Quirós (marqués de), Quirós (D. Melitón), Raboso (D. Juan de Dios), Ramos (Pablo), Raventós (D. Salvador), Roig (D. Santiago), Requejo y Herrero (D. Alberto y D. Manuel), Riestra, Riu (D. Emilio), Rivas Mateo, Rivas (D. Natalio), Rodríguez (D. Isidoro), Rodríguez Arias (D. Cipriano), Rodríguez de la Borbolla, Rodríguez de la Borbolla y Serrano, Roger (D. Gil), Romero Villantós, Rosado, Rosales, Roselló, Royo Villanova, Rubio Goula, Ruiz Valarino (D. Vicente y don Manuel), Ruiz de Griljala, Sabater, Sagasta (D. Bernardo Mateo), Saint-Aubin, Sánchez Jiménez, Sáinz de Carlos, Sala, Salcedo, Salvador y Carreras (D. Amós y D. Miguel), Sánchez Pijuan, Sancho Climent, Sanguino, Santa Engracia, Semprún, Serrano Carmona, Serrano y Domínguez, Silvela, Saldevilla, Soto, Suárez Inclán (D. Félix y D. Pio), Taramona, Trénor, Tordesillas, Torres y Sánchez (D. Lino), Torres (D. José Luis), Torres Guerrero, Uria (D. Juan), Valenzuela, Vega Inclán, Velasco (barón de), Vega de Seoane, Viesca, Villafranca de Ebro, Villalón, Villanueva (D. Miguel), Vincenti, Villanueva y Geltrú, Weyler (D. Antonio y don Fernando), Zaldo, Zabala, Zorita y Fernández Jiménez.

De los ex ministros ni estuvieron presentes ni enviaron al parecer adhesiones los señores Bivar y Alvarado.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido té, refrescos y tabacos.

EN EL CONGRESO =

LA SESION. Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat.

En las tribunas, escasa concurrencia, y en los escaños, regular animación.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento é Instrucción.

Después de leído el decreto de reapertura de las Cortes, se da cuenta de la protesta enviada por varios Parlamentos extranjeros contra el atentado de que fué objeto S. M. en la calle de Alcalá.

Seguidamente se da cuenta del fallecimiento de los Sres. Moret, Morote y Contreras.

El PRESIDENTE pronuncia algunas palabras á la memoria de los fallecidos.

Refiriéndose al Sr. Contreras, dice que, entre otras cualidades, tenía la del respeto á sus jefes y correligionarios.

El nombre del Sr. Morote—dice—va unido á los sucesos más salientes de la política moderna, afirmando que ha muerto sin dejar enemigos personales.

Habla después de Moret, cuyo nombre está de hecho y de derecho colocado entre los de los más grandes hombres de la historia política de España.

Bnsalza la grandilocuencia del Sr. Moret, su oratoria fluida y galana, citándole como uno de los más excelsos artistas de la palabra.

Moret era una de las intelectualidades más grandes de este país.

Tributale justos y brillantes elogios como defensor de la democracia, porque Moret—añade—fué el verbo de la democracia monárquica.

Recuerda á este fin los discursos que pronunció en las Constituyentes, sobre todo el primero, que constituyó la génesis de los que pronunció después.

Nadie podrá decir que el Sr. Moret defendió en el Ateneo ó en la cátedra de la Universidad ideas distintas á las que ha defendido siempre en el Parlamento.

(El orador habla con voz tan baja, que no llega á la tribuna.)

Termina diciendo que no cumpliría con su deber si no rindiere este tributo al que fué gloria esplendorosa de esta Cámara. (Aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El Presidente del CONSEJO se asocia, en nombre del Gobierno, á las palabras elocuentes del Presidente de la Cámara.

Añade el señor conde de Romanones que

Moret era una de las figuras más salientes de esta Cámara.

Una vida parlamentaria de cincuenta años no puede borrarse fácilmente. Si repasamos las hojas del «Diario de las Sesiones», veremos que no hay cuestión grande ó chica, de cualquier clase que fuera, en que no interviniese con su alta autoridad.

Tenía el Sr. Moret tales condiciones oratorias, que había muchísimas veces que hasta sus mismos adversarios le aplaudían.

De su bondad sin límites soy un testigo; era tan grande, que al recordarla hoy me siento conmovido y se conmueven hasta las fibras donde se recoge el arrepentimiento. (Aplausos.)

Tres grandes amores tuvo el Sr. Moret: el amor á su Patria, el amor al necesitado y el amor al Parlamento. Por el primero llegó hasta los sacrificios mayores; por el segundo, en el «Diario de las Sesiones» están sus grandiosos discursos en pro del desvalido, del perseguido hasta por la Justicia. De su amor al régimen parlamentario podría citar multitud de ejemplos; reciente está el en que le pedí que ocupase ese sillón presidencial.

El Sr. Moret se negaba á ocuparlo alegando su mal estado de salud; le faltaban las fuerzas; pero al decirle que el partido reclamaba ese sacrificio, entonces, aunque muchas veces se había sacrificado por aquél, no tuvo reparo para decir que presidiría las Cortes hasta que éstas terminasen su mandato.

Defendió siempre el Sr. Moret los mismos ideales, y los hombres que se resisten á los vaivenes de la política y conservan puros sus ideales como en la juventud, son hombres de condiciones excepcionales.

Lo que no haya podido decir mi palabra torpe, lo dirá el sentimiento que á todos nos ha causado su muerte; pero en llorarle yo seré el primero. (Aplausos.)

El señor SECRETARIO: ¿Acuerda el Congreso levantar la sesión en señal de duelo?

Así se acuerda, por unanimidad, á las cuatro y diez de la tarde.

EN EL SENADO =

LA SESION. A las tres y veinte minutos ocupa la presidencia el Sr. Portuondo y comienza la sesión.

En el banco azul el ministro de la Guerra. El secretario Sr. García Molinas da lectura al real decreto convocando á reunión de sesiones de Cortes.

Paulatinamente se van llenando los escaños de señores senadores.

Un oficial de secretaría pasa lista, anotando nombres de senadores presentes, desde las tribunas. Esto es una novedad.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. El Senado se entera de gran número de comunicaciones y traslados de reales decretos, de asuntos resueltos en el interregno parlamentario.

Pasan á las Comisiones correspondientes aquellos que tienen trámite prefijado. Ha ocupado la presidencia el Sr. Montero Ríos.

Ruegos é interpelaciones. El Sr. ALLENDESALAZAR pide se le reserve la palabra para cuando esté presente en la Cámara el Presidente del Consejo, para hacerle unas preguntas y anunciarle una interpelación sobre la última crisis.

El vizconde de VAL DE ERRO ruega á la Presidencia que transmita al ministro de Instrucción pública acerca de la organización de las bibliotecas circulares.

Recuerda que una representación parlamentaria se acercó al ministro de Instrucción pública para hacerle un requerimiento, y la única contestación ha sido una nota oficiosa de El País, y desea saber si este diario es órgano del Gobierno para contestar á la representación parlamentaria.

Entra en la Cámara el ministro de Marina. Se procede al sorteo de Secciones, único epígrafe que figura en el orden del día.

Ocupa la presidencia el duque de Montellano. Suspendida la sesión para la reunión del Senado en Secciones, se reanuda á las cuatro y media.

Se anima la Cámara y se llenan escaños y tribunas. Toman asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Instrucción pública, Guerra, Gobernación y Fomento.

El Presidente, Sr. Montero Ríos, concede la palabra á El Sr. ALLENDESALAZAR, que comienza por decir que desea explicar una interpelación, no sobre asuntos de interés nacional, sino sobre determinado extremo de la solución de la última crisis.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación. El Sr. ALLENDESALAZAR declara otra vez que no se ocupará de política general, sino de la extraña con que ha visto que nuevamente entrara en el Ministerio un ministro que recibió una lección del Parlamento.

Asegura que el Sr. Gasset ha sido elevado nuevamente á los Consejos de la Corona por el conde de Romanones, no por interés del partido, ni de los intereses nacionales, sino por miedo á una Empresa periodística, conocida por el trust.

Cree que la designación del ministro de Fomento va origina escisiones en el partido liberal, porque al entrar el Sr. Gasset sale el dignísimo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso.

Recuerda lo ocurrido cuando el Parlamento rectificó la conducta del entonces ministro de Fomento, al aprobar el plan de carreteras.

Y dice: ¿es que es suficiente garantía para los intereses del país que figure el Sr. Gasset al frente del ministerio de Fomento? Esto es lo que es preciso trañar y voy á tratarlo. Dice que tiene la prueba de que ese modo de administrar el ministerio de Fomento en 1911 por el actual, origina daño, perjudica á los intereses del país.

En el mes de octubre de 1911 se abre un expediente en el ministerio de Fomento para

subvencionar á un inventor de construcción de aeroplanos, y ante las dificultades encontradas en las Ordenaciones de pagos, se lleva a la partida, aplicándola á obras en Ceuta y Melilla, en las costas de África.

Esta partida no fué aprobada por el Tribunal de Cuentas, que sometió el reparo á las Cortes.

Esto—añade—es un caso de responsabilidad ministerial.

Creo que no por la cantidad, sino por la significación de que enjuicie á un ministro el más alto Tribunal en materia de contabilidad, es por lo que ese ministro no ofrece garantías.

Excita al Presidente del Consejo á que arroje el miedo á la fuerza política de una Empresa periodística.

Trata á continuación de la concesión gratuita de terrenos y derechos en la costa de África para estaciones carboníferas y otros servicios, estableciendo un monopolio de una especie de puerto franco á favor del concesionario, que arruina al país, y esto concedido por un real decreto, merece que sobre él se llame la atención. Pero de este decreto no hay por qué hablar, porque á los veintidós meses ha sido anulado, borradas esas concesiones por otro real decreto de su sucesor en el ministerio de Fomento.

Considera que no es tolerable que con la augusta firma del Rey se haga una concesión, con la misma firma sea ratificada después, y á los pocos meses, y también con la firma de S. M., se anulen aquellas concesiones y se declaren lesivas al Estado y se diga que se faltó á las leyes.

Creo que no debió el Gobierno limitarse á anular, sino que debió recurrir al Tribunal de lo Contencioso.

Pero á esta Cámara corresponde juzgar y no acusar lo que es de la otra Cámara; pero dice el Congreso que allí tiene, en un acuerdo del Gobierno del Sr. Romanones, una acusación contra el actual ministro de Fomento.

Termina diciendo que ha expuesto los datos que ha estimado necesarios, para conocimiento del Senado ahora, y después del país.

El Presidente del CONSEJO recoge la afirmación del Sr. Allendesalazar de que no le movía pasión personal, para decir que era precisa esa afirmación, pues nadie hubiera creído otra cosa, ya que se ha reducido á combatir al Sr. Gasset.

Separa los extremos de las manifestaciones del Sr. Allendesalazar, diciendo que ha llegado hasta apreciar los motivos que han inducido al Presidente á llevar al Sr. Gasset al ministerio de Fomento.

Asegura que el Sr. Gasset no tiene antecedentes ni nada molesto en el ministerio de Fomento.

Recuerda que fueron los Sres. Silvela y Villaverde los primeros que llevaron al ministerio al Sr. Gasset.

Entonces—dice—no existía el «trust»; pero existían esos diarios, existía «El Imparcial».

Por la misma razón que Silvela y Villaverde creyeron que el Sr. Gasset representaba una tendencia, la de la defensa de la agricultura y la política hidráulica, lo llevaron al ministerio; por la misma razón lo he llamado yo; pero el decir que ha obrado á una coacción, es un agravio que rechazo.

Dedica elogios á los Sres. Villanueva y Barroso, diciendo que éste ha salido por motivos de delicadeza personal.

Rechaza, razonándolo, que sea incompatible el Sr. Gasset con el Parlamento, pues al discutirse las proposiciones incidentales, todos reconocieron el buen gusto del Sr. Gasset.

Su señoría—añade,—sin duda, creía que el Sr. Gasset no volvería á ser ministro. Es demasiado castigo para un hombre de cuarenta y cinco años. Pues tenga la seguridad su señoría que el Sr. Gasset es y volverá á ser ministro muchas veces.

Analiza lo de los miles de pesetas para navegación aérea, á que tanta importancia ha dado el Sr. Allendesalazar; con esos datos del Tribunal de Cuentas, es preciso decir que se refieren á disposiciones del ministerio de Hacienda.

Termina diciendo en que la labor del señor Gasset en esta etapa ministerial será fructífera para los intereses del país.

El ministro de FOMENTO cree que considerará el Sr. Allendesalazar de inminente interés combatir su gestión, cuando se ha apresurado á plantear este debate.

Se defiende de las acusaciones, explicando el alcance del crédito para fomentar la aviación, entendiendo que lo grave sería que ese crédito no hubiera sido bien invertido; pero no que se consignase una pequeña partida.

En cuanto á las concesiones en las costas de África, declara que su intervención se limitó á que aquello que estaba preparado para concederse en adjudicación directa, se adjudicase por concurso. Si luego se anuló, sería porque se vería que esas concesiones no eran convenientes.

En cuanto á otros expedientes y obras, como las del Canal de Aragón y Cataluña, asegura que sólo en quince años, el impuesto por azúcar percibido por el Estado como consecuencia de la remolacha cultivada en esa zona regable excede del importe total de la obra.

Lamenta el tono despectivo que ha usado el Sr. Allendesalazar hablando de su candidatura á la Presidencia del Congreso y haciendo constar que no es culpa suya si algunos amigos pensaron en su nombre. Declara que en cuanto tuvo noticia de que podía originar dificultades, se apresuró á retirar su candidatura, porque no desea más que servir á su patria y al partido liberal.

Termina asegurando que dedicará ahora, como siempre, sus esfuerzos á la regeneración de la Agricultura, manteniendo sus propósitos de desarrollar la riqueza del país, y por eso viene al Gobierno á hacer labor eficaz, en beneficio del interés público, y evitando que huyan nuestros brazos al Extranjero, privándonos de los primeros y principales elementos. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en sus afirmaciones y asegurando que no han sido contestadas éstas.

Asegura que tanto el Sr. Silvela como el Sr. Villaverde fueron engañados porque adquirieron el violínista, pero no el instrumento.

El Presidente del CONSEJO: ¿Y los demás también?

El Sr. ALLENDESALAZAR: Algunos no se engañaron; pero ya S. S., que es el octavo, es raro sea engañado.

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Eso no tiene nada de particular. ¿No está el conde de Romanones engañando al partido?

El Presidente del CONSEJO: ¿Qué dice su señoría?

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Que S. S. tiene sugestionado al partido liberal.

El Sr. ALLENDESALAZAR afirma que las acusaciones contra el Sr. Gasset están en los discursos del Sr. Villanueva al defender el presupuesto de Fomento.

Termina insistiendo en pedir al Congreso que acuse al Sr. Gasset.

El conde de ROMANONES declara que si no tuviera la convicción de que el Sr. Gasset administra bien, no sería ministro de Fomento.

El Sr. GASSET rectifica, aclarando algunos conceptos y justificando su gestión en el ministerio de Fomento.

El Presidente de la CAMARA: Queda terminado este debate.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión. Son las seis y media.

Un ruego al ministro de Gracia y Justicia

Interesásemos que V. E. excite el celo de la Dirección general de los Registros y del Notariado acerca de la más justa é inmediata resolución en el expediente, incoado año y medio ha, respecto á omisiones y hechos contrarios al buen régimen y gobierno de determinado Colegio notarial; resultando la tardanza en resolver tanto más anómala cuanto que hace ya más de un año que se comprobaban aquellos hechos y omisiones, mediante la inspección decretada y practicada por dicho Centro directivo.

BIBLIOGRAFIA

El capitán de corbeta D. José Asencio acaba de publicar la «Táctica para columnas de desembarco de los buques».

Viene esta «Táctica» á llenar un vacío que se hacía sentir en la Marina desde que se organizaron á la moderna las columnas de desembarco, asignándoles á su fuerza de infantería la correspondiente de artillería, zapadores minadores y sanidad.

El autor, que recomienda en el curso de su trabajo la precisa observancia de los reglamentos tácticos de Infantería y Artillería, no puede menos de reconocer la necesidad de efectuar algunas innovaciones, dada la constitución especial de las fuerzas de desembarco, que operan en espacio más reducido que las similares del Ejército y cuya línea de retirada ha de ser el buque ó escuadra de donde procedan.

Del detenido estudio de la «Táctica» del Sr. Asencio se deduce que es de verdadera utilidad, ya que se ajusta á las necesidades actuales, exponiendo con sencillez cuantos casos en orden abierto y cerrado se han de presentar en la práctica, y resolviendo de una vez las dificultades que existían respecto á organización de las llamadas columnas de desembarco.

H. P.

DOCTOR R. MUÑOZ

Garganta, nariz, oídos y enfermedades de niños. Fuencarral, 99 principal, 11 á 1 y 2 á 4.

Congreso Nacional de las Artes del Libro

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado, á las cinco y media de la tarde, la sesión inaugural del segundo Congreso nacional de las Artes del Libro.

Presidió el acto el director de Comercio, Sr. D'Angelo, sentándose á sus lados los presidentes de la Cámara de Comercio é Industria, el de la Junta permanente, Sr. Sánchez Ocaña, y los secretarios Sres. Mateu y Gaisse.

El Sr. Mateu dió lectura á una interesante Memoria de los trabajos realizados por la Junta permanente, dando gracias á cuantos de cualquier forma han contribuido á la labor preparatoria de este Congreso. (Aplausos.)

El Sr. Sánchez Ocaña lee otro discurso, exponiendo el objeto del Congreso, afirmando que ellos no quieren la lucha del capital y el trabajo, añadiendo que desean tratar con todos los obreros. Termina saludando á los congresistas y dando un viva á España y otro al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

El Sr. D'Angelo comienza entonando un himno á las señoras que concurren al acto. Elogia el acierto con que han procedido los congresistas al elegir temas que son representación de la vida nacional.

Ofrece tomar nota especialísima de lo referente á la reforma de aranceles y Tratados. Recogiendo la alusión á la lucha del capital y el trabajo, dice que el Gobierno llevará á las Cámaras dentro de muy pocas horas la formación del ministerio del Trabajo, que se ocupará de esa cuestión.

Promete también que dentro de la labor que prepara el Gobierno se atenderán las aspiraciones del Congreso, por estar perfectamente identificadas dichas aspiraciones con los proyectos del Gobierno. (Aplausos.)

Terminada la sesión inaugural, se constituyó la Mesa definitiva, que la forman los Sres. Sánchez Ocaña, presidente; Blasco, vicepresidente, y secretarios, los Sres. Mateu, Gaisse, Ortega y Abadía.

La concurrencia fué numerosa, teniendo nutrida y brillante representación el bello sexo.

TIRO DE PICHON Premio del Presidente de la Sociedad

El caballero señor conde de Maceda y San Román, presidente de la Sociedad de Tiro de Pichón de Madrid, ha concedido un premio, reservado á los socios madrileños, que se ha disputado hoy en la Casa de Campo.

De todos es conocida la galantería peculiar en este prócer, y por eso no hay que decir que el campo de tiro se ha visto concurridísimo, patentizando así los asistentes la simpatía que profesan al excelente deportista y cumplido caballero.

Los ocho pichones se tiraban á las siguientes distancias:

Primer pichón, á 23 metros; segundo, á 30 metros; tercero, á 24 metros; cuarto, á 29 metros; quinto, á 25 metros; sexto, á 28 metros; séptimo, á 26, y octavo, á 27. Los empates, á 30 metros. Un cero excluía derecho á igualar. La entrada era de 50 pesetas.

El primero ganaba el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, el 20 por 100 de las mismas. En el premio han tomado parte cincuenta tiradores, entre ellos S. M. el Rey.

Llegaron al octavo pichón sin errar los señores Bernete (D. Tomás), Turmo, Urcola (D. Ignacio), marqués de Jura Real y Bermejillo.

En el pichón noveno fueron excluidos los Sres. Turmo y marqués de Jura Real.

En el décimo, el Sr. Bermejillo.

Siguen tirando los dos que quedan hasta el pájaro que hace el número quince, que lo yerra D. Tomás Bernete y lo mata D. Ignacio Urcola, proclamándosele, por lo tanto, vencedor.

Hemos tenido el gusto de admirar la pitillera que los socios del Tiro de Pichón de Madrid regalan á S. M. el Rey con motivo de haber salido ileso del atentado de la calle de Alcalá.

Esta pitillera, que es una magnífica obra de arte, es de oro, llevando en el anverso la insignia del Tiro de Pichón de Madrid y una inscripción que dice:

«Dios guarde al Rey. 13 de abril de 1913.» La inscripción es de brillantes y rubíes.

En el reverso lleva grabados los nombres de todos los socios del Tiro de Pichón.

S. DE L.

Toros en Córdoba

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Se lidian murbes, por Machaco y Joselito Gallo.

La entrada es mejor que la de ayer, sin llegar al lleno.

Machaco viste terno grana y oro, y Joselito, de salmón y oro.

Preside el teniente de alcalde D. José Carrillo.

PRIMERO

«Cucharero», negro zaino. Machaco le saluda con capotazos.

Catalino y Centimo le picotean la piel, tomando el animalito cinco puyazos sin derribar ni hacer bajas.

Hay buenos quites, sobresaliendo una larga afarolada de Joselito.

Cantimplas y Conejillo se limitan á cumplir con los rehiletes.

Machaco brinda. Hace una faena metido entre los pitones con pases naturales y de pecho con la izquierda.

Da un pinchazo bueno y hondo que merece palmas.

Repite con una estocada superior. Ovación.

SEGUNDO

Machaco da la vuelta al ruedo. El bicho se llama «Anarquista» y es negro y fino.

Joselito entusiasma toreando y en quites. El toro sale suelto de la suerte, y aunque tiene codicia, carece de poder, tomando cuatro puyazos sin derribos.

Se aplaude á Camero por una buena vara. Joselito banderilla después de una preparación artística.

Clava tres medios pares, que valen por muchos pares enteros. Palmas.

Hace después una magnífica faena, con pases de todas clases, y tumba á su enemigo de una estocada hasta la bola en lo alto, un poco caída.

Ovación y oreja.

TERCERO

Sigue la ovación á Joselito cuando sale «Mancheguito», negro, gordo y recogido de pitones.

Machaco capotea sin lucimiento. Catalino coloca un buen puyazo.

La faena se compone de cuatro varas y un porrazo sin consecuencias.

Conejillo prende un buen par, y Megía otro superior. Palmas.

Conejillo vuelve á la carga, dejando medio par. Machaco torea confiado, y larga una estocada contraria y perpendicular. Repite con un estocazon superior. Ovación y oreja.

CUARTO

«Secretario», Cárdeno, finísimo. Se arroja al ruedo un aficionado con una muetilla, y el toro le alcanza, siendo conducido á la enfermería, herido.

El toro es noble y bravo, aguantando seis puyazos y derribando cuatro veces á los de aupa.

Camero cae al descubierto y acude Machaco oportunísimo al quite, siendo ovacionado.

Leandro y Pinturas, bien en lo suyo. Fernando Gallo da buenos capotazos. Joselito torea por bajo, confiado, para atizar un estocazon alto, algo trasero.

Descabella y hay ovación y oreja.

QUINTO

«Cangrejito», negro zaino. Diecen de la enfermería que el aficionado

herido lo está levemente en la parte posterior del hombro derecho.

Sigue la ovación á Joselito.

Machaco capotea, ciñéndose.

El bicho toma cinco varas, derriba dos veces y mata un penco.

Centimo oye palmas por un buen puyazo.

Cantimplas y Megía llenan el segundo tercio.

Machaco, nervioso, hace una faena ceñida, tira la montera y arrea un pinchazo superior. Palmas.

Da luego una superior estocada, sentándose en el estribo para ver morir á su enemigo. Ovación y oreja.

SEXTO

«Corchetero», negro. Joselito se luce capoteando.

El bicho cumple en varas, tomando cuatro y ocasionando dos derrumbamientos.

Cuco y Pinturas no hacen nada de particular con las banderillas.

Joselito muletea junto á las tablas.

Con mucha vista se libra de algunas coladas.

En lo alto clava tres cuartas partes de espada.

Descabella y hay ovación final.

Resumen: los toros, bravos y nobles, se prestaron al lucimiento de los espadas, que salieron á oreja por toro.

El público, muy satisfecho.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la señora doña Gregoria Gayo, madre de nuestro distinguido amigo D. José González Gayo, médico del Hospital Provincial, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Quo vadis? en Palacio. Anoche se proyectó en el Palacio Real, á presencia de Sus Majestades y AA. RR., la película titulada Quo vadis?, que con tanto éxito se exhibe todos los días en el teatro de la Zarzuela. Sus Majestades siguieron con interés los incidentes dramáticos de la popular obra de H. Sienkiewicz, y al final felicitaron al representante de dicha película en España, Sr. Reichlin.

Como el sábado termina la presentación de este grandioso espectáculo, S. A. R. la Infanta doña Isabel asistirá á la función del martes por la noche al popular teatro de la Zarzuela.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del distinguido escritor y periodista americano D. Vicente A. Salaverri, redactor del diario «La Razón», de Montevideo.

Viene comisionado por el ministerio de Industrias del Uruguay, y se propone realizar una información amplia relativa al desenvolvimiento y estado actual de la cultura española.

Sea bien llegado el Sr. Salaverri, y sea su labor tan fructífera como le deseamos.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Continuará la discusión pendiente, haciendo uso de la palabra los doctores Udaeta, Bourkaib, Cospedal y Abreu.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el Sr. Pérez Ortiz, redactor de «El Siglo Futuro».

La madre y el niño siguen en perfecto estado de salud.

Reciba nuestro compañero la más expresiva felicitación.

El martes, á las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Academia de Jurisprudencia y Legislación para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Campuzano y Horma (D. F.), acerca del tema «La evolución y el porvenir de la pena», haciendo uso de la palabra los Sres. Jiménez Asúa, Villanueva (D. J.) y González Trevilla (D. A.).

En los Estados Unidos se ha creado recientemente la diócesis de Toledo.

El prelado que ocupa aquella Silla episcopal, la más moderna de la cristiandad, ha querido visitar la archidiócesis del mismo nombre de España, que es una de las más antiguas del mundo.

El día del Corpus se hallaba en la imperial ciudad, mercedendo del cardenal Aguirre tan benévola acogida, que el prelado americano presidió la solemne procesión del Santísimo.

La Comisión encargada por la Junta directiva de la Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia de todo lo referente al ambigü de la kermesse que se celebrará en breve, pone en conocimiento de las personas á quienes interese que hasta el día 1.º del próximo junio estará expuesto en las oficinas de la misma, Concepción Jerónima, 12, el pliego de condiciones, y hasta dicho día se admiten proposiciones bajo sobre cerrado.

Recientemente se ha constituido en París el Comité central de la Liga Antiduelista Francesa, bajo la presidencia del coronel conde de Keller, formando parte del mismo otros valiosísimos é importantes elementos, entre ellos el general vizconde de Kerdrill, senador; vicealmirante Bienaimé, diputado; general Allard y el Príncipe Luis de Broglie.

En Italia, el número de duelistas ha disminuido considerablemente, sobre todo en el Ejército, y lo mismo en Austria Hungría.

Ateneo de Madrid.—El martes, 27 del corriente, á las seis y media de la tarde, Diego San José y Enrique Reoyo, darán lectura de su leyenda legendaria en tres jornadas «La estatua de nieve».

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública el martes, á las seis de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, segundo.

Continuará la discusión del tema «Impor-

tancia social de la blenorragia», haciendo uso de la palabra las Sras. Alvarez (Violeta), La Castilla y Vázquez Lefort.

SUGESOS DEL DIA

Atrpello. En la calle de Amaniel el automóvil que guiaba Jesús Hidalgo derribó á un anciano, años, ciego y sordo, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

El conductor fué detenido.

Horrible caída. Esta tarde, hallándose jugando en el balcón de su casa, calle de Embajadores, 16, principales, cayó á la calle la niña de diez y seis meses Trinidad Lobón.

La pobre criatura fué recogida exánime y ensangrentada por varios transeúntes.

Su estado era gravísimo, desesperado.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Fomento recibirá todos los días, de doce á una, á diputados y senadores, y los martes y sábados, de once á una, al público en general.

La sesión con que se ha inaugurado esta nueva etapa de Cortes ha estado muy concurrida.

Abierta la sesión y dado cuenta del despacho ordinario, pronunciaron los Sres. Aura Boronat y conde de Romanones los discursos necrológicos en memoria del Sr. Morot, deduciendo el primero también frases muy sentidas en recuerdo de los Sres. Contrera y Morote, fallecidos en este último interregno parlamentario.

El Sr. Aura Boronat fué aplaudido al terminar su discurso, y también lo fué el conde de Romanones, á quien la Cámara aplaudió, no sólo al final de su discurso, sino además á la terminación de algunos períodos del mismo.

Levantada la sesión, se formaron corrillos en los pasillos y salón de conferencias, que comentaban los anuncios que algunos hacían respecto de la sesión de mañana.

El Sr. Burrell no se recataba de decir en público que respondía de que mañana no habría elección de Presidente.

Cuantos esfuerzos se hacían cerca de él para que fuese más explícito resultaban inútiles.

Solamente decía: «Habrá visto ustedes que yo no acudí á la reunión de anoche en la casa del Presidente del Consejo, ni me hice representar en ella por nadie, ni mandé excusando mi ausencia.»

Con algunos ex ministros conservadores habló el Sr. Burrell; pero tampoco aquellos parecían conocer cuáles eran con exactitud los propósitos del ilustre escritor.

Llegóse á decir que indudablemente de lo que se trataba era de suscitarse mañana á primera hora un debate previo, cuyo alcance, de plantearse, no puede de momento precisarse.

Se tenía anoche como descontado que el señor Zorita continuaría en la Dirección general de Obras públicas; pero las cosas, por lo visto, han variado.

En el Congreso se aseguró esta tarde que en una conferencia con el Sr. Gasset, el señor Zorita había insistido en su dimisión.

Para dicho cargo se citaba como candidato del Sr. Gasset al Sr. Nicolau.

Preguntado el Sr. Zorita, confirmó que ya no era director general.

De la reunión de la minoría de Conjuración se ha facilitado la siguiente nota oficial: «La minoría de Conjuración republicano-socialista se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando designar al Sr. Salvatella para que explique una interpelación al Gobierno, iniciando el debate político.»

Ha acordado también abstenerse de intervenir en la elección de Presidente, no sin manifestar que la persona designada para aquel cargo merece á la minoría toda suerte de consideraciones y respetos, y votar para la vicepresidencia vacante al Sr. Roselló.»

Los conjuncionistas manifestaban después de la reunión, que como colectividad nunca habrían votado el Presidente.

El debate político iniciado en la alta Cámara por el ex ministro conservador señor Allendesalazar mantuvo constantemente la atención de los señores senadores.

Con ruda y vigorosa argumentación, dijo el Sr. Allendesalazar que el Sr. Gasset había vuelto á los consejos de la Corona por miedo al «trust», y que el desbarajuste y el despilfarro de su administración le inhabilitaban para ser ministro.

Fundándose en el dictamen del Tribunal de Cuentas, excitó al Congreso á que formulara su acusación.

El jefe del Gobierno se hizo cargo de la parte política de la interpelación, justificando la entrada del Sr. Gasset en un discurso verdaderamente hábil.

La intervención del Sr. Gasset se limitó á defender sus resoluciones ministeriales en la concesión de crédito para ensayos de navegación aérea y en la hecha al Sr. Rius para almacenes de comercio y depósitos de carbón, duramente censuradas por el Sr. Allendesalazar.

No ha formulado aún el señor conde de Romanones sus declaraciones anunciadas sobre el proyecto de ley de Mancomunidades, y ya los senadores catalanes se agitan y tratan nada menos que de renunciar sus actas.

No hay respecto á ello perfecta unanimidad, pues algún senador electivo, comentando el propósito, ha dicho: «Renunciaré mi acta si los senadores vitalicios de Cataluña nos dan el ejemplo de abandonar el cargo que nos otorgó la Corona.»

El miércoles comenzará en el Senado la

del dictamen sobre Mancomuni-
Así se ha acordado a última hora.

El Ayuntamiento de Guadalajara declaró el
del presente mes hijo adoptivo de dicha
del Presidente del Consejo, señor conde
de Romanones, con motivo de ostentar
de hace veinticinco años la representación
del distrito Guadalajara-Cogolludo.

EL HOMBRE DESCUARTIZADO

Diligencias de la tarde

Una conferencia.

A primera hora de la tarde se reunieron
la Fiscalía de la Audiencia el juez señor
Martínez Enriquez y el fiscal Sr. Cardenal,
para repasar todo lo actuado y estudiar los
fundamentos, para deducir si es o no de su
competencia la instrucción del proceso.

Muchos periodistas que habían oído decir
por la mañana que a las dos y media de la
tarde se celebraría el careo entre el capitán
y su hijo, estuvieron allí esperando inútilmente
la llegada del juzgado.

Reconocimiento facultativo.
El forense D. Cipriano Moreno ha recibido
la orden de trasladarse a la Cárcel de Mujeres
para reconocer a la María Luisa, que se
encontraba hoy algo delicada de salud.

El ministro y el botones.
El ministro de la Gobernación entregó
esta mañana al «botones» del Círculo de Be-
llas Artes 250 pesetas, como premio por ha-
ber facilitado la primera y verdadera pista
para el descubrimiento de este crimen.

El Sr. Alba dijo que estaba dispuesto a
promer siempre a cuantas personas contri-
buyeran por cualquier medio a la acción de
la policía.

Varias diligencias.
Continúan reunidos a las seis de la tarde
los fiscales que estudian la competencia en el
proceso del capitán Sánchez.

El juez piensa trasladarse esta tarde a las
Prisiones militares, con objeto de ampliar la
declaración a los ordenanzas detenidos, y en
el caso de que se acuerde la inhabilitación en fa-
vor del ramo de Guerra, ésta será la última
diligencia que practique.

Tenía también el propósito de celebrar el
careo anunciado entre el capitán y su hijo;
pero por esta circunstancia y por haber recibi-
do noticia de que María Luisa se encontraba
enferma es muy posible que esta diligencia no
se practique.

Sin embargo, como hemos dicho, un médico
forense ha ido a reconocerla expresamente por
si es una excusa que emplea ella para retrasar
el careo.

Los padres de Pablo Andrés.
En una casucha edificada en un solar del
Ayuntamiento, inmediato al Matadero, viven
los padres y los hermanos pequeños de Pablo
Andrés Laprida, el ordenanza de la Escuela
de Guerra detenido hoy en Prisiones milita-
res, y sobre el que pesa la grave acusación
de María Luisa.

Los padres de Pablo Andrés son ya viejos.
La madre, Atanasia Herrero, en el momen-
to en que estuvimos en el solar de la anti-
gua calle de los Cojos, no se hallaba en
casa.

El padre del detenido se llama Marcelino
y hace poco más de ocho días sufrió un ataque
de parálisis, a consecuencia del cual ha
quedado con las extremidades el lado dere-
cho sin movimiento y una gran torpeza en
la lengua, que le hace tartamudear cuando
habla.

Nos manifestó Marcelino que su hijo no
tiene la menor participación en el asunto
del capitán. Como tiene la evidencia absoluta de
que su hijo es inocente, quiso relatar cuanto
sabía de lo ocurrido en la Escuela Superi-
or de Guerra.

Pablo Andrés manifestó en su casa que
había intervenido en el arreglo del retrete
del domicilio del capitán cuando se atranco.
Saco de él gran cantidad de rancho, del que
se desprendía un fuerte olor a putrefacción;
pero ignoraba en absoluto que se trataba de
un hecho delictivo.

También arregló el tabique; pero igno-
rando igualmente que allí hubiera restos hu-
manos.

Esta es, según los padres de Pablo An-
drés, la absoluta verdad. Su hijo no ha cometi-
do ni crimen ni delito alguno, y además,
es incapaz de cometerle, porque se trata de
un muchacho de nobles sentimientos, muy
amante de sus padres y cuyo pasado no tiene
la sombra de una mala acción.

Pablo Andrés tiene cinco hermanos: dos
casados, varón y hembra; otro varón de
veinte años, y dos niñas de corta edad.

Confían los padres de Andrés en ver pronto
a su hijo, que consideran una víctima de
María Luisa, cuya acusación juzgan una in-
iusticia de esta.

El Juzgado militar comete.
Después de la amplia declaración de Ma-
ría Luisa, el juez militar y el capitán secreta-
rio, Sr. Cillanueva, se dirigieron a almorzar
al café Nacional, regresando poco después a
Prisiones militares.

Declara el cabo.
Inmediatamente empezó la declaración del
cabo Julián Rodríguez, que mantuvo el trabajo
del Juzgado militar durante toda la tarde.

A las ocho salió el capitán secretario, que
regresó nuevamente, después de cenar, a Pri-
siones.

Dos detenidos.
La diligencia urgente que llevó al Juzgado
militar esta mañana a la Escuela de Guerra
los detenidos de dos soldados carpinteros,
donde José Crespo y Rafael Gómez, que
estaban conducidos a Prisiones militares.

El primero de ellos declaró esta tarde y
fue puesto en libertad.
El segundo declaró esta noche.

Por encargo de dicha Corporación, ha he-
cho un primerísimo título el reputado artista
y oficial de la Secretaría del Senado D. Ni-
colás Aquino, destacando en el fondo el Pa-
lacio del Infantado y el monumento al conde
de Romanones, próximo a inaugurarse. El
emblemático de Guadalajara es una hermosa mu-
jer, figura clásica, que domina amorosamente
la estatua y tiene por manto la enseña de
aquella ciudad.

El Juzgado civil.

Ante éste declaró esta tarde, en Prisiones,
Bernabé Hernández, el asistente acusado
por María Luisa.

Por la noche declaró Manuel Polo, que ya
por la mañana había declarado ante el juez
militar.

La declaración del cabo.

Ha sido, sin duda, la más importante; pero
de ella no hemos podido obtener noticias,
pues a la hora en que estas líneas escribimos
(nueve de la noche) continúa el cabo hacien-
do manifestaciones ante el Juzgado militar.

El capitán cura.

A las ocho y media, un ordenanza de la
Escuela de Guerra llevó a Prisiones la cena
del capitán Sánchez, preparada por su hija
Manolita.

La cena no podía ser más sobria: un hue-
vo frito y una tortillita de patatas.

Anoche cenó el capitán tres huevos fritos.
Por cierto que el detenido despachó hoy
la cena en menos de cinco minutos.

El capitán viste de paisano, y los demás
militares detenidos, de uniforme.

Impresión.

Pedimos al Juzgado militar noticias de las
declaraciones de los detenidos, que segura-
mente serán muy importantes; pero no nos
las pudieron manifestar.

Únicamente al preguntarle si habían sa-
cado la impresión de que los soldados y el
cabo eran autores directos del delito, mani-
festó el Juzgado que dicha impresión varia-
ba a cada momento, según las declaraciones
se sucedían; pero que más bien había que
inclinarse en descargo del cabo y de los orde-
nanzas respecto a la directa comisión del cri-
men.

Sale el juez militar.

A las nueve de la noche salió de Prisiones
el juez militar, el cual manifestó que conti-
nuaba sin tomar declaraciones, propiamente
dichas, pues hasta que el Juzgado civil no se
inhiba no podrá hacerlo.

Únicamente trata de explorar el ánimo de
los soldados y del cabo, con el cual ha per-
manecido largo tiempo encerrado esta tarde.

Creo el teniente coronel González Bernal
que el Juzgado ordinario dictará esta noche
auto de inhabilitación.

El juez militar estuvo muy deferente con
los periodistas, dentro de la reserva que le
impone su misión.

En provincias

Jalón en Cartagena.

CARTAGENA. (Lunes, tarde.) La victi-
ma del crimen que tiene excusada la atención
de toda España, estuvo en Cartagena desde
fines de febrero hasta el 20 de marzo de
este año.

Vino acompañado de su hijo Alfredo, dedi-
cándose, al parecer, a negocios de juego, por-
que cotidianamente regresaba a su hospedaje
a una hora avanzada de la madrugada.

Llevaba siempre las alhajas de que hace
mención la Prensa de Madrid.

Los jefes de Sánchez.—Manifestaciones inte-
resantes.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En el tren mixto
de la una de la tarde marcharon a Jerez de
la Frontera, desde donde continuarán maña-
na su viaje a Sevilla, los profesores y alum-
nos de la Escuela de Guerra el teniente cor-
onel de Estado Mayor D. Luis Méndez Quei-
po, el comandante D. Joaquín Fanjul, los
capitanes D. José Giraldo y D. Abelardo Ar-
mil y el teniente de Caballería D. Arsenio
Martínez Campos.

Juzgando interesantes sus manifestaciones,
les he dirigido algunas preguntas relaciona-
das con el hombre del día, el siniestro Sán-
chez, al que todos ellos conocían.

Unánimemente me han manifestado que el
descubrimiento del crimen cometido por Sán-
chez causóles gran sorpresa, pues tenían al
temible capitán por un buenazo, hasta el pun-
to de considerarle medio tonto.

A los ordenanzas acusados por María Lui-
sa no los conocían mis interlocutores.

Pero los ordenanzas Teodoro Cerdán, Do-
mingo Fuentes, Emilio Marín y Ramón Martí,
que viajan con los referidos jefes, me han ma-
nifestado que conocían a Pablo Andrés y a
Bernabé Hernández.

El primero es madrileño, y llevaba más de
veinte meses en la Escuela de Guerra; el otro
es de la provincia de Avila, no tiene padres,
y había ingresado en la Escuela hará diez
meses.

Ambos andaban mucho en compañía de
Sánchez.

Tenían un carácter reservado, y en los últi-
mos tiempos apenas hablaban con sus compa-
ñeros.

ULTIMA HORA

El ferrocarril de Zaragoza a Camínreal.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En el pue-
blo de Mavnar se ha celebrado una importan-
tísima Asamblea para pedir la construcción
del ferrocarril de Zaragoza a Camínreal.

Al acto asistieron nutridas representaciones
de los Ayuntamientos de los pueblos de la com-
arca, de Cariñena y de la provincia de Ter-
uel, interesados en la realización del proyec-
to; numerosas adhesiones y distinguidas per-
sonalidades.

En la Asamblea se pronunciaron elocuentes
discursos, abogando todos los oradores por la
pronta construcción del ferrocarril.

Todos tuvieron también elogios entusiastas
para D. Nicolás Escoriaza, por los trabajos
que realiza en servicio del proyecto.

Los alcaldes de los pueblos interesados en
la construcción del ferrocarril acordaron pon-
er el nombre del Sr. Escoriaza a una calle de
sus respectivas localidades.

Al final de la Asamblea, los asistentes a la
misma dirigieron telegramas a la mayordomía
de Palacio y al Gobierno, pidiendo apoyo para
la construcción del ferrocarril.

Felicitación al Sr. Gasset.
El gremio de transportes trajineros ha diri-
gido un telegrama de felicitación al Sr. Gas-
set por su ingreso en el Ministerio.

En el mismo despacho le piden apoyo para
Aragón, que se halla necesitado de riegos, así
como del arreglo de sus carreteras.

Alemania y las minas de Marruecos.
BERLIN. Se asegura que la oposición de
Alemania en la cuestión de las minas de Ma-
rruecos es ya cosa antigua, que no guarda
ninguna relación con el reciente viaje de don
Alfonso XIII a París.

Una bomba contra un general.
SHANGAY. Un desconocido ha lanzado
una bomba contra el general chino Hsu
Masán.

El general quedó muerto en el acto.
Parece que el atentado ha obedecido a un
complot tramado por los republicanos del
Sur.

Periódicos en aeroplano.
PARIS. El aviador Dancourt salió esta
mañana temprano, llevando periódicos para
dejarlos en varias poblaciones.

Dos horas después estaba en Dijon; al me-
dio día, en Lyon, y a las tres de la tarde en
Marsella, después de haber recorrido 800 kiló-
metros y haber repartido los periódicos en la
forma que se había propuesto.

Contra una procesión.
BOURGES. Con motivo de la procesión
que hoy se celebraba se han registrado varios
tumultos.

Al aparecer la procesión en la puerta de la
Catedral, los gendarmes se opusieron a que
saliera, diciendo que debía limitarse a recor-
rer el interior del templo.

Como algunos insistían en salir, los gen-
darmes dieron varias cargas y practicaron al-
gunas detenciones.

Transatlánticos con cañones.
LONDRES. El ministro de Marina ha
acordado que en lo sucesivo vayan determina-
dos transatlánticos provistos de cañones, cuyo
importe lo pagará el Estado.

Los Reyes de Inglaterra.
BERLIN. Los Reyes de Inglaterra han
marchado a Neustrelitz, donde pasarán el día
de la Reina, que es hoy, con la Gran Duquesa
Augusta Carolina.

Esta noche regresarán a Berlín y mañana
marcharán a Inglaterra.

Búlgaros y griegos.
SALONICA. Los búlgaros han atacado
las posiciones griegas, situadas delante de
Sochos.

No se conoce todavía el resultado de la lu-
cha que se entabla.

Chipre para Inglaterra.
CONSTANTINOPLA. Turquía ha cedi-
do definitivamente la isla de Chipre a Ingla-
terra, bajo cuyo protectorado estaba hasta
ahora.

Automóvil arrollado.
BERLIN. Un automóvil ocupado por seis
personas fue arrollado por un tren.

Murieron dos de los ocupantes del auto
y están muy graves otros dos.

Conspiradores presos.
CURASAO. Han sido detenidos 80 con-
spiradores que se proponían despojar de su
investidura al Presidente de la República de
Venezuela.

Entre los detenidos figura el propio vicepre-
sidente de dicha República.

Se teme que estalle la revolución.

Fiestas de la Independencia.
BUENOS AIRES. Con gran solemnidad
se celebran las fiestas de la independencia
de la Argentina.

En el Hipódromo hubo hoy revista militar,
asistiendo el Cuerpo diplomático.

Evolucionaron cinco aeroplanos.
La población está engalanada.

El calor.
PARIS. El día ha sido de un calor sofoca-
nte.

El termómetro ha señalado 28 grados con
8 décimas.

LEGAJO DE UN FILANTROPO
Cien mil libras para obras benéficas
LONDRES. Los albaceas testamentarios
del opulento sir J. Wernher, que al morir
hizo un legado de 100.000 libras esterlinas
para establecimientos benéficos e instituciones
de enseñanza, van a proceder al reparto
de esa suma.

De esa cantidad, 35.000 libras se destina-
rán a las obras de caridad e instrucción en
el Africa del Sur, y las 65.000 libras restan-
tes se distribuirán entre 150 diferentes in-
stituciones de Londres: colegios, hospitales,
dispensarios, asilos, Asociación de Madres
de Soldados y de Huérfanos de Marinos, sa-
natorios e iglesias.

Los antimilitaristas franceses
PARIS. Como consecuencia de los actos
de indisciplina registrados hace pocos días en
diferentes cuarteles, se ha practicado hoy una
investigación judicial en todos los centros y
círculos sindicalistas y revolucionarios.

En la Prefectura de Policía se reunieron
anoche todos los comisarios, y esta madruga-
da, a las cinco, todos ellos, con el jefe de
Seguridad, se distribuyeron por los locales
mencionados.

Un cerrajeró se encargó de abrir los cajones
en que se guardaban los papeles de las
entidades domiciliadas en los locales que se
registraban.

El reconocimiento no ha sido infructuoso,
pues ha dado como resultado el hallazgo de

proclamas y folletos antimilitaristas y 20.000
tarjetas postales con textos contra la ley de
tres años é invitando a los soldados a insu-
bordinarse.

Estos registros se han verificado en la
Bolsa del Trabajo, en la Confederación gene-
ral de Trabajadores, en la Federación Comu-
nista y Anarquista, etc.

El juez estudia.
PARIS. El juez designado para entender
en el asunto de los antimilitaristas ha pasa-
do todo el día estudiando los innumerables
documentos encontrados en los cuarteles.

Siguen las pesquisas.
El juez y el procurador general han tenido
una larga conferencia.

El «Nevada» y el «Senegal»
Las víctimas fueron 40.
CONSTANTINOPLA. Las noticias oficia-
les recibidas del naufragio del «Nevada» dicen
que éste no llevaba más que 123 pasajeros.

De ellos se han salvado 83, juntamente con
el capitán.

Las víctimas son 40, y no 300, como se dijo
en los primeros momentos.

El capitán del puerto de Esmirna, en su
informe, culpa de lo ocurrido al capitán del
«Nevada», por no haber hecho caso de las
instrucciones dadas recientemente por las au-
toridades turcas para la navegación.

Se le indemnizará.
CONSTANTINOPLA. Se asegura que el
Gobierno turco ha decidido indemnizar a la
Compañía naviera propietaria del vapor «Se-
negal», que naufragó hace pocos días.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 27.

ESPAÑOL.—9 (beneficio de los ferroviarios). El sbueto.
COMEDIA.—9.30 (después de la compañía). Sin pa-
labras y La buena voluntad.

APOLO.—7 (doble). La cocina y La alegría del amor.—
10 (doble). Los nuevos límites y La alegría del amor.

ZARZUELA.—6.15. Qué vadis?
10. Qué vadis?
COMICO.—7 (sencillo). El bueno de Guzmán.—10.15
(sencillo). El bueno de Guzmán.—11.15 (sencillo). La úl-
tima película.

PAISASH.—9.30. Debut de la troupe japonesa Chung
Ling Hee. Segunda presentación de la troupe Ashbous y
de la troupe Haydas. El fenomenal Gull, el hombre de
los dedos de acero. Los ilusionistas comediantes de Me-
phisio. Nuevas estatuas de bronce de los Milos y todos
los nuevos artillos y clovas de la compañía que dirige
William Parish.

GRAN TEATRO.—Programa nuevo.—6 a 12.30. Sección
continua.—Estreno: La muerte que roza (1.000 metros).
La tempestad y Regato de cumpleaños.—Próximamente
debut sensacional.

NOVEDADES.—6. La rival.—7.15. Los hombres de genio.
—11.15. La canción del trabajo.—10.15. El triunfo del
amor.—11.15. Los hombres de genio.

COLESEO IMPERIAL.—Todos los días de 6.30 a 12.30
de la noche. Sección continua de cinematógrafo.

ERVANTES.—De 6.30 a 12.30. Sección continua
de cinematógrafo.—Grandes éxitos: La soga del mal (1.000
metros) y Los contrabandistas del opio.

MARITIM.—sección continua de cinematógrafo de 5.30
a 12.30.—Estreno de la interesantísima película de gran
sensación El conde de Leudorin y la graciosísima Cuan-
do Luis se casó.

GRAN VIA.—De 6 a 12.30. Sección continua de cine-
matógrafo, proyectando la primera parte de Zigomar.—
Último día de Juntó al abismo y La cizana.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección conti-
nua todos los días de 4.30 a 12.30.—Nuevos programas a
diario.—Miercoles por la noche, gran moda.—Jueves, ma-
ñana infantil con regalos.

Éxitos: Shtytek, mercader (1.000 metros), Al socorro y
Revista Pathé.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—
Secciones continuas de 5 a 1.—Miercoles por la noche,
gran gala, y sábados por la tarde, moda.—Funciones be-
néficas.—Programa especial.—Jueves, matines con rega-
los.—Martes y viernes, funciones populares.—Notables es-
trenos.

Grandioso éxito: Los dos felicitos.

TRIANON-PALACE.—Sección única de cinematógrafo
de 5 a 8.30 de la tarde.—A las 10 y 11.15. Grandes atrac-
ciones de variedades: Lisbeto, La Bibiana, Pepe Medina,
Reverita y Gilbert y célebre María Camp.

SALON MADRID.—De 7 a 8.30. Gran sección cine-
matográfica.—Estrenos todos los días.—Programa admirable.—
Selecciones variadas.—A las 10, 11 y 12. Exito colosal de En
la corte del Sultan y el dulce memento.—Éxito extraordinario
de la Ideal Chelito, Ninon, Perico Vera, Mimosa,
Hernández Rosas, Hebra y Juifin.

BENAVENTE.—De 5 a 12.30. Sección continua de cine-
matógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección
continua los días laborales desde las cuatro de la
tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de
sensacionales cintas de largo metraje.—Este Salón no
arruñica el título de las películas, pero diariamente van
seis estrenos.—Precios inverosímiles.

MADRILENO.—Secciones desde las 6.30, con las atrac-
ciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Her-
nández, Manolita González, Bálbina Valverde, Mari-
Foceta, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Mu-
ñoz y Bienes Sietta.

CINEMA X.—De 5.30 a 1. Gran moda. Gran sección
continua de cinematografía, con escogidos programas.—
Todos los días estrenos.—Éxitos Tres mujeres para un
marido (1.000 metros). Nuestra Señora de París (1.000
metros), proyectada por tercera vez en este Salón.—En
breve: La condesa negra y Demonio (muy sensacionales).

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12.30.—Va-
riado y escogido programa de estrenos sensacionales.—
Éxitos: La dama en blanco, Revista Pathé y varias peli-
culas cómicas.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematografía
desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días
estrenos de las más notables películas dramáticas y có-
micas.—Grandioso éxito de la incomparable y preciosa
arsual musical de lujosa presentación Julia Salcedo, la
cual toma parte en las funciones de tarde y noche.

CINEMA CHANTECLER.—Todos los días de 5.30 a
12.30. Sección continua de cinematógrafo.— Los lunes,
gran moda.—Los jueves, gran gala, con estrenos exclusi-
vos para este Salón.

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a
1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cine-
matógrafo.

grato de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves dedi-
cado a los niños, con programas especiales.

El lunes, estreno del desaparecido, interpretado por
Zaccconi, y Los dramas del espionaje.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 148).—
Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta
a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los
jueves y lunes, estrenos.

AVISOS UTILES

CASA PARA

Los Previsores del Porvenir

Como estaba anunciado, se abrieron ayer
en el domicilio central, Echegaray, 20, Ma-
dríd, ante numerosísima concurrencia, los
pliegos enviados para el concurso, ascendi-
do a diez y nueve las fincas presentadas.

Madrid 26 de mayo de 1913.—El secretario
general, Manuel García Morales.

CRONICA MEDICA

Para el uso externo.

La piel no es un tejido autónomo, que
tenga su vida propia y aislada del resto del
organismo. La verdad es que ella forma parte
integrante del cuerpo que ella reviste y al que
está íntimamente ligada por la doble red de
nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está pues sujeta necesariamente
a las vicisitudes del estado general y, cuando
la sangre está envenenada, se envenena ella
también por su parte inferior. De aquí las
arrugas, manchas y livideces que la estigma-
tizan y toda la horrible letanía de las der-
matosis.

Para que la piel permanezca sana y neta,
es preciso que la sangre esté pura. Para que
la sangre se conserve pura es preciso vigilar
que no sea invadida por los residuos de com-
bustiones incompletas ó defectuosas y, en
particular, por el ácido úrico, cuyas indise-
ras eferescencias son la manifestación de la
mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inespera-
da de que el tocado higiénico de la piel debe
hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo
que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY,
por ejemplo, es, por predestinación, un medi-
camento destinado al uso interno; y, aunque
su vía de introducción sea la boca, no por
eso deja de ser un medicamento de uso exte-
rno. Su misión, desempeñada con una puntual-
dad sin igual, no es la de disolver el ácido
úrico, es decir, neutralizar el peor de los ene-
migos de la piel?

Dr. A. S. Zimerman.
A tomar dos cucharadas de las de café por día.
De venta en todas las farmacias.

Los JABONES que gozan de mayor acep-
tación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

Banco Hipotecario de España

Principales operaciones que este Banco rea-
liza:

- 1.° Préstamos hipotecarios amortizables
de cinco a cincuenta años, al 4,25 por 100 de
interés.
- 2.° Préstamos hipotecarios por tres años,
sin amortización, para la construcción de edi-
ficios.
- 3.° Préstamos de uno a cinco años, con
facultad de abrir cuenta corriente, al 4,50
por 100 de interés.
- 4.° Préstamos para satisfacer el impuesto
de derechos reales en las herencias directas.
- 5.° Préstamos sobre valores.

El Banco emite en representación de sus
préstamos a largo plazo cédulas hipotecarias
de 500 pesetas nominales, que tienen, además
de la garantía del capital social, la hipoteca
especial de las fincas gravadas.

Las cédulas devengan el interés de 4 por
100, y sus intereses son pagaderos en 1.° de
abril y 1.° de octubre de cada año, en Madrid
en las cajas del Banco Hipotecario, y en las
Sucursales del Banco de España en provin-
cias.

Teniendo en cuenta la mayor estimación que
alcanzan en el mercado los títulos de la Deuda
de las series G y H del 4 por 100 interior, el
Banco tiene también a la venta cédulas de 100
pesetas nominales que gozan de la misma ga-
rantía, devengan el mismo interés y reúnen
iguales condiciones que las de 500 pesetas.

Las cédulas de 100 pesetas que están al al-
cance del pequeño ahorro y constituyen una
garantía absoluta por no afectarles directa-
mente las principales causas a que obedecen
las fluctuaciones del mercado, se pueden com-
prar en Bolsa y en las oficinas del Banco Hi-
potecario.

Servicios de transportes a Marruecos

La Sociedad Anónima de Omnibus de Ma-
dríd, Oficinas paseo de los Pontones, núme

